
ECOS DE UNA AUSENCIA. USOS DEL SILENCIO EN EL DISCURSO RELIGIOSO HISPÁNICO A PRINCIPIOS DE LA EDAD MODERNA

Echoes of an Absence. Uses of Silence in Early-Modern Spanish Religious Discourse

RECIBIDO: 25 DE ENERO DE 2024 / ACEPTADO: 19 DE MARZO DE 2024

Sergi ZAUNER ESPINOSA

Universitat Ramon Llull. Institut de Litúrgia de Barcelona *ad instar facultatis*
Barcelona, España
ID ORCID 0000-0003-0949-5823
szauner.liturgia@edusantpacia.cat

Resumen: La transformación de la religión y la devoción representa uno de los grandes cambios culturales que marcó el paso a la Época Moderna. En este proceso, la espiritualidad y la oración mental se consideraron de forma creciente rasgos de lo que desde entonces se entiende como fe verdadera. Tanto la estima por el silencio como su práctica tuvieron que jugar un papel fundamental en este escenario. Partiendo de esta premisa, el presente artículo explora los usos del término “silencio” en el discurso religioso hispánico de la modernidad temprana. Su objetivo principal es examinar los significados de esta palabra y los contextos en que aparece con el fin de arrojar luz sobre las metáforas atribuidas al silencio en tanto que recurso discursivo y como experiencia acústica.

Palabras clave: Silencio, Devoción moderna, Discurso religioso.

Abstract: The transformation of religion and devotion was one of the big cultural processes that led to the Modern Age. Along this process, spirituality and mental prayer increasingly became an essential trait of what was understood as true faith ever since. Both the esteem for and the practice of silence had to play a paramount role in such scenario. On this basis, the present article explores the uses of the term “silence” in early modern Spanish religious discourse. Its main objective is to examine the word’s meanings and contexts in order to shed light on the metaphors attributed to silence both as a textual resource and as an acoustic experience.

Keywords: Silence, Modern Devotion, Religious Discourse.

Cómo citar el artículo: ZAUNER ESPINOSA, S., «Ecos de una ausencia. Usos del silencio en el discurso religioso hispánico a principios de la Edad moderna», *Scripta Theologica* 56 (2024) 597-634. <https://doi.org/10.15581/006.56.3.597-634>

Esta publicación es parte del proyecto de I+D+i “Práctica interpretativa en las catedrales hispanas (1563-1833): liturgia, estilos musicales y condiciones de ejecución”, PID2020-120590GB-I00, financiado por MCIN/ AEI/10.13039/501100011033.

1. INTRODUCCIÓN

Un aspecto definitorio de los *sound studies* es entender que el sonido está dotado de significado sociocultural¹. Esto difumina la posible jerarquía a establecer entre fenómenos acústicos que desde un punto de vista histórico parecen tener interés muy desigual. Por ejemplo, hasta hace algunas décadas la musicología entendía la música básicamente como un producto y se interesaba por estudiar las características formales de las obras, sus fuentes y circulación, la biografía del autor o el contexto donde estuvo activo. Desde esta perspectiva, concebir el ruido como un objeto de estudio carecía de sentido. A finales del siglo XX, con la apertura intelectual de la *New Musicology*, y en parte debido al influjo de la etnomusicología, se empezó a explorar el fenómeno musical como acto comunicativo; el evento se convirtió en la nueva unidad de significado². A partir de entonces, el oyente se incorporó plenamente a la pesquisa histórica y comenzó a proliferar la investigación dedicada a las condiciones, los mecanismos y los efectos del proceso de descifrar el fenómeno sónico³. Bajo la nueva mirada, el ruido, que como la música es transmisor de significado y tiene impacto emocional, adquirió valor⁴. Corolario de este cambio de perspectiva fue la sustitución del concepto de música por el de paisaje sonoro⁵ como paradigma hermenéutico y que el sonido histórico dejara de ser competencia exclusiva de la musicología para convertirse en dominio compartido por numerosas disciplinas.

Entre los fenómenos acústicos que interesan a los *sound studies* está el silencio⁶. El interés no es nuevo, pero en las últimas décadas ha generado un vo-

¹ GRIMSHAW-AAGAARD, M., «What is Sound Studies», en BULL, M. (ed.), *The Routledge Companion to Sound Studies*, Abingdon: Routledge, 2019, 16-23.

² La obra de referencia que recogió y desarrolló este cambio de paradigma es SMALL, Ch., *Music-making: The Meanings of Performing and Listening*, Hanover: Wesleyan University Press, 1998.

³ Reflejo de este cambio son los estudios dedicados al carácter histórico de la escucha. Al respecto, véanse las actas del congreso dedicado al tema celebrado en 1997 en la Princeton University y publicadas en *The Musical Quarterly*, 82/3-4 (1998). Special Issue: "Music as Heard".

⁴ Para dos estudios de referencia, ver PAYER, P., «The Age of Noise: Early Reactions in Vienna, 1870-1914», *Journal of Urban History* 33 (2007) 773-793; BIJSTERVELD, K., *Mechanical Sound: Technology, Culture and the Public Problems of Noise in the Twentieth Century*, Cambridge: MIT Press, 2008.

⁵ SCHAFER, R. M., *The Soundscape. Our sonic environment and the tuning of the world*, Vermont, Canadá: Destiny Books, 1977, se considera la piedra fundacional de los *sound studies*.

⁶ Obsérvese la mención explícita al silencio en PINCH, T. y BIJSTERVELD, K., «Sound Studies: New Technologies and Music», *Social Studies of Science* 34/5 (2004) 636, uno de los primeros intentos de definición de los *sound studies*: «Sound Studies is an emerging interdisciplinary area that

lumen ingente de literatura⁷. Desde la filosofía, Max Picard⁸ lo convirtió en objeto de estudio académico ya a mediados del siglo XX. Su aparición repetida en la Biblia llamó hace tiempo la atención de los especialistas en estudios testamentarios⁹, quienes llegan a afirmar que el silencio es «uno de los actores más decisivos de la vasta aventura bíblica»¹⁰. Las alusiones por parte de pensadores cristianos eminentes han hecho que se lo considere desde la patristica y la teología¹¹. Asimismo, ha sido examinado de forma recurrente por parte de especialistas en teoría de la comunicación¹² y filosofía política, sobre todo en el marco de la perspectiva poscolonial y feminista¹³. La crítica literaria¹⁴, la lingüística¹⁵, los estudios clásicos¹⁶ y orientales¹⁷, la Historia del arte¹⁸,

studies the material production and consumption of music, sound, noise, and silence, and how these have changed throughout history and within different societies».

- ⁷ En lo que sigue se citarán tan solo unas pocas obras a título de ejemplo. Panorámicas muy completas de la investigación dedicada al silencio desde las ciencias sociales se pueden consultar en DINKLER, M., *Silent Statements: Narrative Representations of Speech and Silence in the Gospel of Luke*, Doctoral dissertation, Harvard Divinity School, 2012, 6-23, y DUDEK, K., *Vanishing Voices. Silence(s) in the Voices of Gerald Manley Hopkins, T. S. Eliot, and R. S. Thomas*, Newcastle upon Tyne: Cambridge Scholars Publishing, 2019, 1-46.
- ⁸ PICARD, M., *Die Welt des Schweigens*, Zürich: Rentsch, 1948. Otra obra filosófica fundamental es DAUENHAUER, B., *Silence: The Phenomenon and Its Ontological Significance*, Bloomington: Indiana University Press, 1980.
- ⁹ O'NEILL, J. C., «The Silence of Jesus», *New Testament Studies* 15 (1968-69) 153-167.
- ¹⁰ NEHER, A., *El exilio de la palabra. Del silencio bíblico al silencio de Auschwitz*, Barcelona: Riopiedras, 1997, 21.
- ¹¹ MAZZEO, J., «St. Augustine's Rhetoric of Silence», *Journal of the History of Ideas* 23 (1962) 175-196; KUNZ, C., *Schweigen und Geist: Biblische und patristische Studien zu einer Spiritualität des Schweigens*, Freiburg: Herder, 1996; ALEIXANDRE, D., «De Elías a Juan de la Cruz. Un itinerario de silencio», *Revista Catalana de Teologia* XXV (2000) 191-201; MACCULLOCH, D., *Silence: A Christian History*, New York: Viking, 2013.
- ¹² JENSEN, V., «Communicative Functions of Silence», *ETCA Review of General Semantics* 30 (1973) 249-257; SAVILLE-TROIKE, M., «The Place of Silence in An Integrated Theory of Communication», en TANNEN, D. y SAVILLE-TROIKE, M. (eds.), *Perspectives on Silence*, Norwood, N.J.: Ablex, 1985, 3-18.
- ¹³ DHAWAN, N., *Impossible Speech: The Politics of Silence and Violence*, Sankt Augustin: Academia, 2007; BLYTH, C., «Terrible Silence, Eternal Silence: A Feminist Re-Reading of Dinah's Voicelessness in Genesis 34», *Biblical Interpretation* 17/5 (2009) 483-506.
- ¹⁴ HUCKIN, T., «On Textual Silences, Large and Small», en BAZERMAN, Ch. (ed.), *Traditions of Writing Research*, New York: Routledge, 2010, 19-31.
- ¹⁵ DUDEK, K., *Vanishing Voices*.
- ¹⁶ MONTIGLIO, S., *Silence in the Land of Logos*, Princeton, N.J.: Princeton University Press, 2000.
- ¹⁷ NOGUCHI REESE, N., «Theology of Silence. Endo Shusaku and the Divine Drama of Silence», *Evangelical Quarterly: An International Review of Bible and Theology* 94/1 (2023) 51-69.
- ¹⁸ PRADO-VILAR, F., «El silencio cósmico como imagen en la Edad Media y la Modernidad», *Revista de poética medieval* 27 (2013) 21-43.

la retórica¹⁹ o el lenguaje cinematográfico²⁰, por ceñirnos solo al ámbito humanístico, son otros de los muchos ámbitos que lo han tratado.

El silencio también ha generado interés dentro del mundo de la música. De hecho, la experiencia del compositor John Cage ofrece a los *sound studies* una suerte de mito fundacional²¹. Como tantos artistas de su generación, Cage estaba interesado en cuestionar la definición tradicional del arte; en explorar los límites del arte musical. Usó de técnicas alternativas, buscó conceptos nuevos, y exploró otras tradiciones culturales. En estas circunstancias se interesó por el silencio. Ansioso por escucharlo, creyó ver llegado el día cuando en 1951 visitó la Universidad de Harvard y tuvo la oportunidad de entrar en una cámara anecoica. Pero en aquel extraño lugar descubrió que tal cosa no existe²²: en lugar de silencio, oyó los sonidos que emitían su sistema nervioso y su corazón. Al año siguiente, con *4:33*, Cage llevó su epifanía particular a la sala de conciertos. En *4:33* los músicos no tocan, pero el discurso sónico no falta: se puede escuchar el crujir de las butacas, las ropas de los espectadores al rozar unas con otras, los programas de mano, respiraciones, toses. Puesto que la concurrencia y las características del lugar son siempre cambiantes, la obra es distinta en cada actuación.

Setenta años más tarde, los *sound studies* no han hecho sino respaldar y expandir el argumento de Cage. Hoy se da por hecho que el silencio absoluto no existe y se sabe que el silencio está ligado al modo en que el oyente conceptualiza su relación con el entorno²³. Cuando hablamos de silencio, no nos referimos a la falta total de sonido, sino a la ausencia de un sonido específico que podría haberse producido. Hablamos de un fragmento que echamos en falta del paisaje sonoro en el que nos hallamos inmersos. Si se da un silencio en una conversación, la ausencia se refiere a las voces de quienes intervienen en ella; mientras tanto, el mundo que rodea a los interlocutores sigue sonando. Si hablamos de un silencio en una obra musical, nos referimos a ese mo-

¹⁹ GLENN, Ch., *Unspoken: A Rhetoric of Silence*, Carbondale: Southern Illinois University Press, 2004.

²⁰ THÉBERGE, P., «Almost Silent: The Interplay of Sound and Silence in Contemporary Cinema and Television», en BECK, J. y GRAJEDA, T. (eds.), *Lowering the Boom: Critical Studies in Film Sound*, Champaign, Ill.: University of Illinois Press, 2008, 51-67.

²¹ OCHOA GAUTIER, A. M., «Silence», en NOVAK, D. y SAKAKEENY, M. (eds.), *Keywords in Sound*, Durham: Duke University Press, 2005, 184; RATH, R., «Silence and Noise», en BULL, M. (ed.), *The Routledge Companion to Sound Studies*, 73.

²² CAGE, J., *Silence: Lectures and Writings*, Middletown: Wesleyan University Press, 1961, 8.

²³ OCHOA GAUTIER, A. M., «Silence», 184-185; RATH, R., «Silence and Noise», 73.

mento en el que voces o instrumentos callan; cuando afirmamos disfrutar del silencio alpino, a la ausencia de los ruidos urbanos: motores, bocinas, gentío. De nuevo, en uno y otro caso la realidad circundante sigue sonando. El silencio es una ausencia dentro de una presencia de orden mayor.

¿Puede una ausencia tener eco? Desde un punto de vista físico quizás no, pero la cosa es distinta si nos referimos al eco metafórico que resuena en los archivos, ese atractivo instrumento conceptual desarrollado por la vertiente histórica de los *sound studies*²⁴. En este caso, la reverberación a documentar no procede de la emisión sino de la recepción. No interesan las cualidades materiales del sonido sino el significado que tenían para el oyente. Por esta razón, las fuentes textuales, es decir, las palabras, las ideas, las descripciones son mucho más reveladoras que el propio sonido. Son ellas las que recogen y transmiten la reverberación; las que hacen del silencio una ausencia que cabe rastrear.

En su acepción habitual²⁵, el eco metafórico se refiere a testimonios que describen el evento en el que se produjo el fenómeno sónico cuya recepción interesa documentar. Aquí proponemos ampliarla e incluir todas las fuentes que aportan información sobre el campo semántico o conceptual asociado al fenómeno; sobre la terminología y sus usos. Como cualquier otro sentido, el oído es un constructo cultural en cuyo proceso cognitivo inciden aspectos tanto fisiológicos como ideológicos²⁶, de modo que la percepción aural está condicionada por ideas, conocimientos y valores; es decir, por elementos que en gran medida son históricos y cambiantes. Uno de los niveles de análisis para explorar el significado del silencio en una determinada época consiste en intentar documentar estos elementos y para ello es conveniente estudiar el discurso: si acotamos convenientemente el tipo de fuentes y el contexto para el que son representativas, desvelar las formas como se conceptualiza el silencio puede acercarnos a lo que significaba experimentarlo. Partiendo de este planteamiento, el objetivo del presente artículo es explorar los ecos del silencio tal como resuenan en el discurso religioso hispánico de principios de la Edad moderna.

Es sabido que uno de los grandes cambios del tránsito de la Edad media a la modernidad afectó a la esfera religiosa. Los historiadores han discutido largamente sobre los fenómenos constitutivos de dicho cambio, sobre el im-

²⁴ SMITH, M., «Echo», en NOVAK, D. y SAKAKEENY, M. (eds.), *Keywords in Sound*, 55-64.

²⁵ LABELLE, B., *Acoustic Territories: Sound Culture and Everyday Life*, London: Continuum, 2010, 7.

²⁶ HOWES, D., y CLASSEN, C., *Ways of Sensing, Understanding the Sense in Society*, Abingdon: Routledge, 2014, 2-13, esp. 2.

pacto que realmente tuvieron y el orden temporal en que hay que situarlos. Como resultado, se han sucedido las narrativas imperantes. La tesis weberiana²⁷ según la cual el capitalismo surgió del protestantismo se ha matizado o incluso invertido²⁸. El concepto de «reforma católica» ha sustituido al de «contrarreforma»²⁹. Y el confesionalismo ha pasado de moda³⁰. A pesar de críticas y revisiones, todas y cada una de estas categorías historiográficas aportan algún elemento útil para entender un cambio que, además de profundo, fue largo: sus primeros signos evidentes se hallan en el siglo XVI –aunque obviamente hunde sus raíces en una época anterior– y se extiende hasta el siglo XVIII, cuando la Ilustración culminó la construcción de la definición de religión que hoy se da por sentada³¹.

Parte del cambio de paradigma religioso fue una redefinición de la concepción medieval respecto a lo sagrado: respecto a su naturaleza, sus espacios, sus actores³² y respecto al decoro que le es debido. Asimismo, a partir del siglo XVI, y al abrigo de los valores propiciados por el Humanismo –el espíritu reformador, la lucha contra los abusos y la ignorancia, el individualismo– gana fuerza un tipo de devoción que, si no era nueva, adquiere entonces un protagonismo inédito. Se trata de una devoción que, recelosa de los excesos del ceremonial, se sustenta en la oración silenciosa y la creencia personal; de una devoción que, cada vez más, se considerará la única verdadera³³. Esta forma de religiosidad tuvo antecedentes medievales cercanos en la *devotio moderna* y la mística renana, y a principios de la Edad moderna se manifiesta en sen-

²⁷ WEBER, M., *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Akal, 2013.

²⁸ KING, G., KEOHANE, R. O. y VERBA, S., *Designing Social Inquiry*, Princeton: Princeton University Press, 1994, 186-187.

²⁹ JEDIN, H., *Katholische Reformation oder Gegenreformation? Ein Versuch zur Klärung der Begriffe nebst einer Jubiläumsbetrachtung über das Trienter Konzil*, Luzern: Verlag Josef Stocker, 1946; GARCÍA CÁRCCEL, R. y PALAU I ORTA, J., «Reforma y Contrarreforma católicas», en CORTÉS PEÑA, A. (coord.), *Historia del Cristianismo. Volumen III: El mundo moderno*, Madrid: Trotta, 2006, 187-226.

³⁰ PO-CHIA HSIA, R., «Disciplina social y catolicismo en la Europa de los siglos XVI y XVII», *Manuscripts* 25 (2007) 29-43.

³¹ ASAD, T., *Genealogies of Religion, Discipline and Reasons of Power in Christianity and Islam*, Baltimore y Londres: The John Hopkins University Press, 1993, 40-43; MOLNÁR, A. K., «The Construction of the Notion of Religion in Early Modern Europe», *Method & Theory in the Study of Religion* 14/1 (2002) 47-60.

³² MORGADO GARCÍA, A., «El clero en la España de los siglos XVI y XVII. Estado de la cuestión y últimas tendencias», *Manuscripts* 25 (2007) 75-100; SANGALLI, M., «La formación del clero católico en la edad moderna. De Roma, a Italia, a Europa», *Manuscripts* 25 (2007) 101-128.

³³ SESÉ, J., *Historia de la espiritualidad*, Pamplona: Eunsa, 2005, 188-190.

das confesiones católica y protestante. En el Siglo de Oro hispánico resulta especialmente evidente en la mística carmelita y la espiritualidad ignaciana, por citar fenómenos ampliamente conocidos, pero también en el auge de la observancia franciscana, que se impone definitivamente sobre el conventualismo³⁴, así como en la recolección agustina³⁵, el alumbradismo³⁶ –condenado y perseguido por herético–, o el quietismo³⁷.

Requisito imprescindible para la vida contemplativa y la oración mental, el silencio tuvo que jugar un papel relevante para esta coyuntura de creciente espiritualidad. Sin embargo, apenas ha sido explorado desde esta perspectiva de forma específica y contextualizada. En el caso hispánico, son escasos los estudios que acuden a las fuentes y nos muestran cómo hablaban sobre él los protagonistas del periodo³⁸. El objetivo de este artículo es contribuir a paliar este vacío: identificar en qué contextos, con qué acepciones y para qué fines se usa el término «silencio» en el discurso religioso hispánico de la primera modernidad. Para ello, se han consultado impresos publicados entre 1550 y 1700, compuestos en castellano y catalán por autores que, salvo excepción, pertenecen al estamento eclesiástico. Los textos incluyen variantes del género de la crónica, así como distintos géneros de literatura religiosa, incluidos documentos normativos –estatutos, reglas, etc.– y sermonarios. Ante el sinfín de posibilidades taxonómicas, se ha optado por agrupar las fuentes en bloques temáticos. Los temas se han elegido según criterios de relevancia o interés, de modo que hay alguna acepción que, aun siendo muy recurrente,

³⁴ GARCÍA ORO, J., «Reforma y reformas en la familia franciscana del Renacimiento», en GRAÑA CID, M. DEL M. (ed.), *El Franciscanismo en la Península Ibérica. Balance y Perspectivas*, Barcelona: Asociación hispánica de estudios franciscanos, 2005, 35-55.

³⁵ MARTÍNEZ CUESTA, A., «El movimiento recoleto en los siglos XVI y XVII», *Recollectio* 5 (1982) 5-47; TINEO, P., «Las Recolectones en la España del siglo XVI», *Scripta Theologica* 21/2 (2018) 591-606.

³⁶ JIMÉNEZ ZURITA, H., «Alumbradismo Una nueva aproximación historiográfica», *Baetica. Estudios Historia Moderna y Contemporánea* 42 (2022) 73-103.

³⁷ PONS FUSTER, F., «La formación y la espiritualidad de Miguel de Molinos», *Revista de Historia Jerónimo Zurita* 93 (2018) 61-86.

³⁸ Una notable excepción es CORBIN, A., *Historia del silencio. Del Renacimiento a nuestros días*, Barcelona: Acanalado, 2019, que a pesar de su carácter generalista dedica espacio a los autores hispánicos más renombrados. Ver también los artículos que Pepe Rey dedica al silencio en <https://veterodoxia-peperey.es/silencio/> [acceso 3/12/2023]. Finalmente, hay trabajos que lo tratan de forma tangencial al acercarse a los procesos de reforma religiosa característicos de principios de la Edad Moderna. Ver, por ejemplo, ACOSTA-GARCÍA, P., «Radical Succession: Hagiography, Reform, and Franciscan Identity in the Convent of the Abbess Juana de la Cruz (1481-1534)», *Religions* 12/3 (2021), artículo 223, 9 (<https://doi.org/10.3390/rel12030223>) y la bibliografía allí citada.

no se recoge³⁹. El número de temas, naturalmente ampliable, es adecuado para el formato ensayístico, toda vez que permite ilustrar la naturaleza poliédrica del término del que pasamos a ocuparnos. En este sentido, lo que sigue es un acercamiento preliminar que desea destacar el interés del tema y arrojar luz sobre algunas cuestiones históricamente significativas.

Llamar «discurso» al conjunto de textos consultados pretende subrayar dos ideas. La primera es que su manejo comparado revela la existencia de una red de referencias, préstamos e ideas compartidas. Hay inquietudes y razonamientos que se repiten, así como términos y conceptos recurrentes. Aunque difícil de cuantificar, se adivina un fondo común. La segunda se refiere a la recepción. En un contexto eminentemente devoto en el que la religión era un aspecto fundamental e ineludible de cualquier narrativa social o individual, los libros de temática religiosa interesaban a personas de perfil diverso⁴⁰: eclesiásticos, nobles, funcionarios, técnicos, comerciantes, artesanos. Las cifras conocidas sobre el mercado librario español en los siglos XVI y XVII ya apuntan a esta amplia circulación: los impresos de temática religiosa eran muy mayoritarios y las tiradas solían sumar de media unos 1.500 ejemplares⁴¹. Los inventarios conservados lo confirman, tanto los de los librerías, que nos hablan de una gran oferta y de altas perspectivas de venta para este tipo de textos, como los de bibliotecas particulares, que hacen lo propio respecto al consumo⁴². Por lo tanto, las preocupaciones compartidas y los razonamientos comunes a los que hacíamos referencia, así como los términos y conceptos con que se desarrollaban podían llegar a circular entre gran parte de la comunidad lectora de la época. Es preciso, eso sí, recordar que se calcula que esta comunidad no superaba el 20% de la población, pues de otro modo no es posible valorar correctamente el sig-

³⁹ Es el caso de la expresión «pasar en silencio» como sinónimo de «dejar de explicar» o «dejar de mencionar» que por ejemplo usa ENRIQUEZ, Ch., *Historia de la vida, virtudes y milagros de la venerable madre Ana de San Bartholome*, Bruselas: Viuda de Huberto Antonio, 1632, 54: «Pues hemos hecho un breve compendio de la virtuosa vida y sanctas costumbre de esta sierva de Christo, raçon sera para no pasar en silencio la muerte que se siguió a tal vida».

⁴⁰ PALOMO, F., «Cultura religiosa, comunicación y escritura en el mundo ibérico de la edad moderna», en SERRANO MARTÍN, E. (coord.), *De la tierra al cielo: Líneas recientes de investigación en historia moderna*, 1, Zaragoza: Fundación Española de Historia Moderna, Institución Fernando el Católico, 2012, 85.

⁴¹ MUÑOZ SÁNCHEZ, J. R., «“En compañía siempre de persona virtuosas y doctas como son los libros”: imprenta y librerías en el siglo XVII», *Artifara* 16 (2016) 287.

⁴² Para un ejemplo concreto, extrapolable a todo el contexto hispánico del siglo de Oro, véase TEXTÓN NÚÑEZ, I., «Lectura y mentalidad en Cáceres en el siglo XVII», *Norba: Revista de arte, geografía e historia* 1 (1980) 299-337. Inventarios del siglo XVII se pueden consultar en <https://www.bidiso.es/IBSO/ListarInventarios.do> [acceso 25/11/2023].

nificado de las fuentes y su importancia para la mentalidad global⁴³. En este punto cabe reivindicar el papel, en tanto que amplificador de la circulación de las ideas, de ese vehículo de transmisión oral que representaba el género homilético. Sin embargo, su impacto es imposible de calcular, por no hablar de la dificultad de valorar, a partir de los textos, la recepción real de las ideas por parte de un público totalmente privado de cualquier formación intelectual –es decir, el modo como se incorporaban realmente a la mentalidad popular iletrada–⁴⁴.

2. ECOS NORMATIVOS: EL SILENCIO DE LOS ACTORES LITÚRGICOS

En las fuentes de los siglos XVI y XVII hay varios contextos en los que el silencio se tematiza, es decir, donde no es un simple recurso narrativo, sino el objeto de la argumentación. Entre ellos está el silencio que se debe a la celebración litúrgica, una llamada al orden y al decoro de los clérigos y demás actores litúrgicos.

Pocos años antes de morir, Martín de Azpilcueta (1492-1586) publicó en Roma *El silencio ser necesario en el coro y otros lugares*⁴⁵, donde reúne y traduce al castellano lo que el ilustre teólogo ya observó sobre el silencio de los clérigos en una obra latina anterior⁴⁶. La nueva compilación se presenta como un comentario a una disposición del concilio toledano de 675, que abre el tratado y sitúa al lector directamente en el centro de la problemática: «Estando asentados los sacerdotes del Señor en el lugar de la bendición, ninguno deve o con discretas bozes hazer ruydo, o con qualesquier bollicios perturbar, o con fábulas vanas o risas moverse, y, lo que es peor, con obstinadas porfías alborotar»⁴⁷.

Que a sus noventa años el insigne Doctor Navarrus dedicara tiempo y energía a la falta de atención en el coro nos da una idea de la inquietud que esto despertaba⁴⁸. El problema no era nuevo; la convicción generalizada de

⁴³ CHEVALIER, M., *Lectura y lectores en la España de los siglos XVI y XVII*, Madrid: Turner, 1976, 19.

⁴⁴ Para un ejemplo de la deformación que en este tránsito podían sufrir las ideas, véase GINSBURG, C., *El queso y los gusanos. El cosmos según un molinero del siglo XVI*, Barcelona: Península, 2016, 67 y ss.

⁴⁵ AZPILCUETA, M. DE, *El silencio ser necesario en el coro y otros lugares do se cantan y rezan los diuinos officios*, Roma: George Ferran, 1582.

⁴⁶ AZPILCUETA, M. DE, *Enchiridion sive manuale de orationiis et horiis canonicis*, Roma: Guillaume Rouillé, 1577.

⁴⁷ AZPILCUETA, M. DE, *El silencio ser necesario*, 2.

⁴⁸ De hecho, el tratado se volvió a publicar pocos años más tarde. AZPILCUETA, M. DE, *Discurso del silencio que se debe guardar en los officios diuinos, principalmente en el coro*, Salamanca, 1588.

que había que erradicarlo, en cambio, define la postura de una época. En 1568, el mismo año en que se publicó el Breviario de Pío V, el maestrescuela de la catedral Toledo, Bernardino de Sandoval, publicó su *Tratado del officio eclesiástico canónico*⁴⁹. El contenido refleja la agenda de la reforma católica: incluye información básica sobre la liturgia para asegurar una correcta labor ministerial, trata de las obligaciones del eclesiástico y de su adecuada conducta, define la devoción ideal, da instrucciones para la oración y critica los abusos dentro de la iglesia, que reivindica como único espacio sagrado legítimo. Sandoval dedica un capítulo al silencio que se debe guardar en el coro, donde detalla y condena la mala costumbre de «reyr, dezir gracias y contar cuentos en el choro mientras a Dios se alaba»⁵⁰. La inquietud compartida con Azpilcueta se inscribe, pues, en la mencionada agenda.

A lo largo de la siguiente centuria, las fuentes recogen incontables quejas sobre la falta de silencio en el coro. Es habitual que, tal y como gustaban de hacer los intelectuales cristianos de la época, se vista el argumento con la *auctoritas* de viejos nombres, aprovechando sus testimonios para recurrir al tópico de un pasado mejor. En 1691, Antonio Prats, canónigo y catedrático de la Universidad de Valencia⁵¹, señala que «en el templo de Salomón setecientos ministros juntos no movían más ruido que si nadie hubiera en el templo», mientras que, en su época, «estando los ministros en el templo, y en el coro, ay muchos que ni por un quarto de hora saben tener silencio!»⁵². Su fuente es un impreso parisino de mediados de siglo⁵³ que recoge el testimonio de Aristeas, un secretario de Salomón. Por su lado, Bernardino de Sandoval recurre a Juan Casiano († c. 435) al señalar «con quanto cuydado guardauan silencio mientras cantauan a Dios los diuinos cánticos aquellos sanctos padres de Aegypto», pues, aunque «era muy grande muchedumbre de hombres que se juntauan a hazer oración y alabar a Dios parecía que no había persona alguna»⁵⁴. La misma fuen-

⁴⁹ SANDOVAL, B. DE, *Tratado del officio eclesiástico canónico*, Toledo: Francisco de Guzmán, 1568. Sobre esta publicación, véase de VICENTE, A., «Música y oración en el Tratado del officio eclesiástico canónico de Bernardino de Sandoval», en ESTEVE, E. Y OTROS, *El entorno musical del Greco. Actas del simposio celebrado en Toledo (30 de enero-2 de febrero 2014)*, Madrid: Musicalis S. A., 2015, 123-128.

⁵⁰ SANDOVAL, B. DE, *Tratado del officio eclesiástico*, 214.

⁵¹ FELIPO ORTS, A., *La Universidad de Valencia durante el siglo XVII (1611-1707)*, Valencia: Generalitat valenciana, 1991, 366-367.

⁵² PRATS, A., *Tratado moral de la obligación que tienen los eclesiásticos de cantar en el coro y estar con atención a los divinos officios*, Valencia: Jaime de Bordázar, 1691, 33.

⁵³ MENOCHIO, G., *De republica hebraeorum libri octo*, Paris: Antoine Bertier, 1648.

⁵⁴ SANDOVAL, B. DE, *Tratado del officio eclesiástico*, 214.

te fue usada por Juan Pablo Fons en la obra que dedicó a san Buenaventura para explicar la perfecta devoción de los monjes de antaño, que cuando rezaban «era tan extraordinario el silencio y atención que siendo muchísimos no se oía palabra ni estruendo alguno»⁵⁵. Estos tres autores echan mano de un recurso, el silencio de la multitud, que veremos repetido en otros contextos.

En conjunto, las fuentes que aluden al problema de la falta de silencio involucran a todos y cada uno de los cargos de las catedrales y demás centros eclesiásticos: beneficiados, capellanes, prestes, ministros, capitulares, mozos de coro, acólitos, cantores, ministriles, etc. Y afectan por igual a comunidades masculinas y femeninas. En unas ordenaciones de 1615 para los conventos de religiosas benedictinas tarraconenses se advierte que «ninguna religiosa entretant ques celebraran los officis (...) goze rahonar, riurer, burlar, o fer otras cosas inconvenients»⁵⁶. Como en el caso de Sandoval, tras semejante nivel de concreción es fácil adivinar una costumbre real.

Debido a su importancia como escenario litúrgico, el lugar que las fuentes mencionan con más frecuencia es el coro, pero el problema era generalizado. En Granada, en la década de 1630, arzobispo y cabildo firmaron un estatuto que advertía a los capitulares, so pena de castigo, de que debían guardar silencio «en coro y altar, así como en lugares públicos dedicados al culto divino»⁵⁷. Veinte años más tarde, la regla de coro de la catedral de Sevilla recordaba que los semaneros de altar, ya fueran prestes o ministros, debían guardar silencio en la sacristía, el altar y las procesiones⁵⁸. El mal hábito, pues, como la propia liturgia, se desplazaba.

Como las advertencias escritas no eran efectivas, se hacía responsable de su control y cumplimiento *in situ* a algún cargo superior, como el deán o el chantre. La tarea debía ser ardua y poco agradecida y, para respaldarla, se podía destinar un espacio en las reuniones del cabildo. En la catedral de Santiago de Compostela, por ejemplo, quedó establecido que «todos los primeros lunes del mes» hubiera «cabildo espiritual (...) en el qual solamente se trate se ruicio del coro y el altar» y que «cualquiera (...) que tuuiese noticia de algu-

⁵⁵ FONS, J. P., *El mystico serafin de S. Buenaventura para el prelado y súbdito religioso, con reglas de gobierno eclesiástico y secular*, Barcelona: Miguel Manescal, 1622, 787.

⁵⁶ *Ordinacions per als monestirs de les religioses del orde de San Benet de la Prouíncia de Tarragona*, Barcelona: Llorens Deu, 1615, f. C3v-C4.

⁵⁷ BERMÚDEZ DE PEDRAZA, F., *Historia eclesiástica, principios y progressos de la ciudad y religión católica de Granada*, Granada: Andrés de Santiago, 1638, f. 288v.

⁵⁸ *Regla del Coro y Cabildo de la S. Iglesia Metropolitana de Seuilla y Memoria de las procesiones y manuales que son a cargo de los señores Deán y Cabildo de ella*, Sevilla: Juan Gómez de Blas, 1658, 7.

nos defectos que ay en la honestidad del hábito, en el silencio y asistencia del coro» lo dijera «para que se probea el remedio más conueniente»⁵⁹.

Es fácil entender los motivos de la falta de silencio en un espacio, el coro, que además de punto de encuentro de la comunidad, para muchos estaba impregnado del carácter de lo familiar, lo cotidiano. Las fuentes nos dan detalles para reconstruir alguna que otra situación y hacernos una idea de lo variado de la casuística. Los estatutos de la catedral de Jaén de 1632 advierten que los mozos de coro deben preparar los libros antes de la celebración, para evitar «el ruido grande que hojeando causan (...) poco decente para la grauedad y el silencio con que se deve cantar el oficio diuino»⁶⁰. También recuerdan que «si alguno comenzasse antíphona o capitula o evangelio en el cual errasse, ninguno lo corija, nin lo impida, mas déxelo acabar, y después dígale buenamente en lo que erró, sin escándalo, porque desto se siguen muchas vezes turbaciones y defecto en el dicho oficio»⁶¹. Es de suponer que este tipo de escándalos serían menos habituales que los alborotos leves debidos a ruidos, trasiegos o conversaciones, pero unos y otros provocarían por igual escenas que atentaban contra el decoro. Además, podían resultar en problemas graves para el canto, pues la falta de atención y la descoordinación resultante eran un peligro para la práctica *alternatim*. Antonio Prats trata la cuestión extensamente, concluyendo con una referencia a la famosa inscripción de la verja del coro de la catedral de Toledo, *psalle et sile*, a la que Calderón dedicó su *Exhortación panegírica al silencio*⁶²: «en esso consiste la perfección del coro: (...) calla y canta; canta en vn tiempo, y calla en otro»⁶³.

3. ECOS DE DEVOCIÓN: EL SILENCIO COMO EXPRESIÓN DE FE VERDADERA

Otro caso en el que el silencio se convierte en objeto argumental es cuando aparece como atributo ideal del religioso, como signo de devoción verdadera. Se trata del uso más revelador para la redefinición de la religiosidad arriba explicada. Ya se han mencionado algunos fenómenos históricos que tu-

⁵⁹ *Constituciones establecidas por el ilustríssimo reuerendíssimo Señor Don Francisco Blanco, Arzobispo de Santiago*, Santiago de Compostela: Luis de Paz, 1578, 50.

⁶⁰ *Libro de los estatutos, loables vsos y costumbres de la Santa Iglesia de Iaen*, Jaén, 1632, f. 97.

⁶¹ *Libro de los estatutos, loables vsos y costumbres*, f. 12v.

⁶² PONCE CÁRDENAS, J., «La Exhortación panegírica al silencio: lírica y oratoria sacra en Calderón de la Barca», en CANCELA CILLERUELO, A. (ed.), *Sermo silens. La voz y el silencio en la poesía religiosa*, Madrid: Universidad San Dámaso, 2019, 129-212.

⁶³ PRATS, A., *Tratado Moral*, 42.

vieron incidencia en la generalización de una devoción basada en la espiritualidad y la fe interior, tales como el Humanismo, la voluntad reformadora, la mística o el ascetismo. A ellos hay que sumar otros. Alain Corbin llama la atención del modelo que en este sentido ofreció la literatura de buenas costumbres, donde se presenta el silencio, el saber callar, como una habilidad del cortesano ideal. *El cortesano* de Castiglione o el *Oráculo manual y arte de prudencia* de Gracián fueron, entre estas obras, las más populares⁶⁴. Y sin duda representaron un estímulo similar los numerosos tratados publicados en lengua vernácula durante los siglos XVI y XVII que versan sobre el ejercicio espiritual⁶⁵. Todo ello dialoga y confluye en una coyuntura histórica que forzosamente hubo de generar un renovado interés por el silencio.

Entre las expresiones que mejor sintetizan el prestigio que adquiere el silencio en los primeros siglos de la modernidad se encuentra una bella metáfora según la cual «el silencio es la llave del alma»⁶⁶. Tomada en este caso de los estatutos generales de los franciscanos recoletos acordados en la congregación general de 1621, es una idea que se repite –con el espíritu y el corazón como posibles alternativas al alma– en los textos de la época, en especial por autores de las órdenes mendicantes. Así, el consejero personal de Felipe II⁶⁷, el dominico Hernando del Castillo, advertía treinta años antes en su *Historia General de Sancto Domingo* que «puédense como con llave guardar todos los tesoros del alma a bueltas del silencio»⁶⁸. Se trata de una llave de gran valor en un contexto de marcada espiritualidad donde la disyuntiva entre alma y experiencia sensorial se resolvía siempre a favor de la primera. Véase, en este sentido, como Cristóbal Acosta⁶⁹, botánico, médico y moralista coetáneo de Castillo, citando a san Agustín argumenta la práctica del silencio y la oración durante la comida conventual:

⁶⁴ CORBIN, A., *Historia del silencio. Del Renacimiento a nuestros días*, Barcelona: Acanalado, 2019, 100-101.

⁶⁵ SUBOH JARABO, Y., *Inquisición, censura y literatura espiritual en la España moderna*, Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, 2017.

⁶⁶ *Estatutos Generales de Barcelona para la familia cismontana de la Regular observancia de N. P. San Francisco*, Madrid: Tomás Iunti, 1622, 101.

⁶⁷ MEDINA ESCUDERO, M. A., «Castillo, Hernando del», en REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, *Diccionario Biográfico electrónico* (en red, <https://dbe.rah.es/biografias/18367/hernando-del-castillo>).

⁶⁸ CASTILLO, H. DEL, *Segunda parte de la historia general de Sancto Domingo y de su Orden de Predicadores*, Valladolid: Diego Fernández de Córdoba, 1592, f. 226.

⁶⁹ BARONA VILAR, J. L., «Acosta, Cristóbal», en REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, *Diccionario Biográfico electrónico* (en red, <https://dbe.rah.es/biografias/18433/cristobal-acosta>).

«El religioso quando come en el refitorio no ha de tener tanto el sentido en lo que come (...) como en la liçion que allí se lee (...), ha de oyr con tanto silencio, y atencion, que mas esté el alma ocupada, en el gusto del manjar çelestial (que es la doctrina) que no en los manjares que come el cuerpo»⁷⁰.

Hay autores que nos dan pistas sobre la semántica asociada al silencio, sobre las cualidades de esa «llave», sobre el sentido de la religiosidad que representa. Juan de Ávila, clérigo secular y asceta de quien Marcel Bataillon consideró que merecía como pocos «el título de padre de la iglesia moderna»⁷¹, subraya su importancia esencial ante la contemplación de lo divino y ante la inefabilidad de las alabanzas que se le deben. Como para muchos coetáneos suyos que recogen los postulados de la teología apofática de la primera cristiandad, el silencio es signo de admiración, de adoración y, sobre todo, de profunda humildad; la única actitud posible ante una perfección para la que no existen palabras⁷². Otros prefieren asociarlo a la virtud de la obediencia, como el agustino Antonio de la Calancha, predicador y cronista, quien nos recuerda que «a ojos de los ángeles i la Trinidad la música más suave» es «obrar lo que se ace en servicio de Dios i callar»⁷³.

Consecuencia lógica del silencio que, ya sea por humildad o por obediencia, se le debe a Dios es suponer que las alabanzas sean posibles sin proferir palabra. Esta es la idea expresada en el siguiente pasaje, tomado de la relación de las fiestas celebradas en Barcelona en ocasión de la canonización de santa Eulalia. Como nosotros, su autor juega con el concepto de «eco» y con la idea de que el silencio es presencia⁷⁴. Además, presenta un detalle recurrente en el discurso de la época, a saber, la alusión al silencio de aproximadamente media hora que siguió a la apertura del séptimo sello. Si el interés de los

⁷⁰ ACOSTA, C., *Tratado en contra, y pro dela vida solitaria. Con otros dos tratados, uno dela religion, y religioso, Otro contra los hombres que mal viven*, Venecia: Giacomo Cornetti, 1592, f. 187.

⁷¹ VINCENT, B., «La espiritualidad en España en el siglo XVI: releyendo a Marcel Bataillon», en ALABRÚS IGLESIAS, R. M. Y OTROS (coords.), *Pasados y presente: estudios para el profesor Ricardo García Cárcel*, Bellaterra: Universidad Autónoma de Barcelona, 2020, 280.

⁷² GARCÍA MATEO, R., «San Juan de Ávila, maestro de oración», *Anuario de Historia de la Iglesia* 21 (2012) 94.

⁷³ CALANCHA, A. DE LA, *Coronica moralizada del orden de San Agustin en el Perú, con sucesos egenplares vistos en esta monarquía*, Barcelona: Pedro Lacavalleria, 1639, 155.

⁷⁴ El silencio como presencia y las alabanzas silenciosas son ideas que ya se hallan en el Antiguo Testamento y que sendas tradiciones exegéticas judía y cristiana identifican y desarrollan durante la Edad Media. NEHER, A., *El exilio de la palabra*, 14-15.

sound studies por el silencio halla en John Cage un relato fundacional, el del pensamiento de la Edad moderna temprana suele buscarlo en este conocido episodio del Apocalipsis:

«Silencio y Himnos, no parece que pueda aver mayor contradicción. Pues no lo es, dize un grande ingenio. (...) También los Hymnos se llaman silencio. Y ¿por qué? Porque los Hymnos no son otra cosa que un elogio ù alabanza que se da a Dios. Quando de estas alavanzas suenan las voces, los Hymnos se llaman Hymnos (...); quando de estos elogios se escuchan los ecos, los hymnos se llaman silencio (...). Por esta razón huvo en el cielo silencio, sin que jamás faltaran a Dios las alabanzas. Huvo silencio porque cessaron las voces de las quatro gallardas pías por espacio de media hora (...); nunca faltaron a Dios las alabanzas porque resonaron los ecos de aquellas voces»⁷⁵.

El silencio es llave del alma, signo de humildad y de obediencia, y no es necesario romperlo para continuar alabando a Dios, sino todo lo contrario. Pero puede ser muchas otras cosas. Para Hernando del Castillo, «el silencio recoge los sentidos, reforma los desseos, enfrena los pensamientos, detiene los bríos, ocupa al hombre en sí mismo (que es una gran hazaña), dispone para la oración, para el conocimiento proprio, para la humildad, para el reposo de la consciencia, para la quietud del alma y para la paz y hermandad con nuestros próximos»⁷⁶. Aunque Castillo se guarda de citar cualquier fuente, las palabras del dominico podrían estar inspiradas en el siguiente pasaje de la *Escala espiritual* de san Juan Clímaco († 649), obra que circuló en castellano gracias a una edición que el impresor flamenco Juan Mey publicó el 1553 en Valencia:

«El silencio (...) es madre de la oración, redemptor de la captividad, guarda del fuego del corazón, atalaya de los pensamientos (...), atención de los que spiritualmente guerrear (...), compañero del plancto (...), enemigo de la propia confianza (...), aumento de la sciencia (...), subida secreta conforme a lo del propheta que dize: ordeno subidas en su corazón. Aquel que conosce sus defetos retiene la lengua, mas el que mucho habla no se conosce como deve conoscerse»⁷⁷.

⁷⁵ *Festivos y magestuosos cultos que la nobilísima y muy ilustre ciudad de Barcelona ... patrona, virgen y promártir Santa Eulalia*, Barcelona: Jaime Cays, 1686, 29.

⁷⁶ CASTILLO, H. DEL, *Segunda parte de la historia*, f. 225v.

⁷⁷ CLÍMACO, J., *Libro llamado Escala Espiritual el qual contiene treynta escalones*, Valencia: Juan Mey, 1553, ff. 123-123v.

Si no es el caso de Castillo, en otros el préstamo es evidente. Pere Font, teólogo y canónigo de la catedral de Barcelona, reproduce parte del pasaje y cita al Sinaíta en su *Exercici espiritual* de 1608⁷⁸, mientras que Diego de la Madre, en una crónica de la orden de los trinitarios de mediados del siglo XVII, reproduce una versión bastante literal del mismo pero elude su autoría⁷⁹. En la postura de Castillo, un dominico, resuenan, pues, ideas que bien podrían haber salido de la pluma de un observante o un jesuita –principales abanderados de la oración mental y el ejercicio espiritual⁸⁰–, de la de un trinitario o de la de cualquier místico –corriente a la que se adscribe el reformador trinitario Juan Bautista de la Concepción⁸¹–. En suma, cabe asumir como universal la afirmación recogida en las *Difiniciones* de la Orden de Calatrava según la cual el silencio «es muy acepto a la magestad de dios y muy conforme al estado perfecto de los religiosos»⁸².

En el caso de las religiosas, el uso discursivo del silencio va más allá de lo devocional y adquiere sesgo de género. Por un lado, tenemos fuentes que entienden el silencio como una cualidad de la monja devota. La forma como a finales del siglo XVI lo plantea Diego Pérez de Valdivia, predicador y catedrático de la Universidad de Barcelona, es bastante común. «El fin próximo del estado de las religiosas», defiende, «es la oración (...) y la mortificación y el silencio, y el huir la humana conuersación, y amar la soledad y encerramiento»⁸³. En este testimonio se adivina la apología típicamente contrarreformista de la clausura rigurosa, marco en que se suele inscribir la mención al silencio como atributo de la religiosa. Así lo presenta el dominico Antonio de Cáceres y Sotomayor, obis-

⁷⁸ FONT, P., *Exercici espiritual*, Barcelona: Sebastià Matheuat y Llorens Déu, 1608, f. 278v.

⁷⁹ «No se puede llamar religioso el que no refrena su lengua (...) por los pecados y graues daños resultan de hablar. Por el contrario, dan los santos al silencio diuersos y magníficos renombres: ama de las virtudes, madre de la oración, despertador de santas meditaciones, origen de la deuoción, reparo de la distracción, examen de nuestros pensamientos, atalaya de lo que passa en lo interior, acrecentamiento de la sabiduría, aprovechamiento secreto y secreta subida a Dios». MADRE DE DIOS, D. DE LA, *Crónica de los descalços de la Santíssima Trinidad redentores de cautivos. Primera parte*, Madrid: Juan Martín de Barrio, 1652, 128.

⁸⁰ BRADY, I., «The History of Mental Prayer in the Order of Friars Minor», *Franciscan Studies* 11/3-4 (1951) 317-320.

⁸¹ PUJANA ASCORBEITIA, J., «García Rico, Juan Bautista», en REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, *Diccionario Biográfico electrónico* (en red, <https://dbe.rah.es/biografias/24453/san-juan-bautista-de-la-concepcion>).

⁸² *Difiniciones de la Orden y cavallería de Calatrava conforme al capítulo general celebrado en Madrid año de 1600*, Valladolid: Luis Sánchez, 1603, 147.

⁸³ PÉREZ DE VALDIVIA, D., *Tratado de la alabanza de la castidad*, Barcelona: Jaime Cendrad, 1587, f. 61v.

po de Astorga y confesor de Felipe III⁸⁴, en uno de sus sermones; como uno de los recursos que protegen de los peligros de la experiencia sensorial⁸⁵:

«Gran remedio fue, señoras, el de la Religión Santa, donde se les cierra el camino de todo punto a nuestros sentidos: a la lengua le pone una mordaza el silencio, el velo cubre los ojos vuestros, y os encubre para que no os vean los agenos; el oydo vuestro lo diuierde el canto del Coro; templa el gusto la comida mal guisada, y peor sazónada; y, generalmente, las rejas de hierro y la estrecha clausura que os mandan guardar enfrena los demás sentidos»⁸⁶.

Aunque también desde el discurso devocional, otros autores van más allá y presentan el silencio como una cualidad imprescindible, no ya de la monja, sino de cualquier mujer virtuosa. Según lo que predicaba el presbítero cordobés Gaspar López a principios del siglo XVII, «como es adorno de la virginidad la vergüença, así es adorno de la vergüença el silencio. No consiste la hermosura de vna donzella ni en la tez bruñida, ni en el cabello curado, ni en el talle justo, gentil (...) sino en ser vergonçosa y callada»⁸⁷.

Desde un punto de vista de género, lo determinante aquí no es la defensa del comedimiento verbal, que como sabemos también se aplica a los hombres. Lo fundamental es que, a diferencia de lo que sucede con ellos, en este caso el silencio no se entiende como signo de entendimiento, sino como alternativa a un comportamiento indecoroso que convierte a la mujer en un objeto de deseo.

⁸⁴ MARTÍNEZ MARTÍNEZ, M., «Cáceres y Sotomayor, Antonio», en REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, *Diccionario Biográfico electrónico* (en red, <https://dbe.rah.es/biografias/21962/antonio-de-caceres-y-sotomayor>).

⁸⁵ Para precedentes medievales de la idea de la clausura como protección contra los peligros de la percepción sensorial, véase LUCÍA GÓMEZ-CHACÓN, D., «La reforma de la mirada en la Castilla observante del siglo XV: arte, curiositas y contemplación», *Anuario de Historia de la Iglesia* 32 (2023) 355. El mismo interés por desvincular a la religiosa de toda carga de sensualidad, de nuevo con sesgo de género, se aprecia en la equiparación de su voz –la de una persona que se oye sin ser vista– con la voz de los ángeles. Sobre el particular, KNIGHTON, T., «Voces angélicas, voces femeninas: Música y espiritualidad en la época de santa Teresa de Jesús (1515-1582)», en BORRERO, E. y OLMEDO, J. (eds.), *Santa Teresa o la llama permanente. Estudio históricos, artísticos y literarios en el V centenario del nacimiento de la Santa (1515-2015)*, Madrid: Centro de Estudios Europa, 2017, 57-70.

⁸⁶ CACERES, A., *Sermones y discursos de tiempo, desde el Adviento hasta Pascua de Espíritu Santo*, Valencia: Pedro Patricio Mey, 1612, 350.

⁸⁷ LÓPEZ SERRANO, G., *Discursos para todos los Evangelios, que canta la Iglesia en los Domingos, y fiestas del Adviento y en todos los Días y Domingos de la Quaresma*, Córdoba: Gabriel Ramos Vejarano, 1620, 206.

Finalmente, el silencio también se presenta como un atributo esperable de los fieles, aunque en este caso raramente se tematiza. Muy reveladores al respecto son los testimonios procedentes de contextos misioneros, que usan el atributo como recurso de alteridad o bien como signo de una aculturación exitosa. Así, en su relación sobre las fiestas del Corpus celebradas en Argel, el trinitario Francisco Antonio Silvestre no deja de subrayar que los nativos que acuden a la procesión «alaban y admiran (...) la devoción y silencio de los que van en ella»⁸⁸. Por su lado, un informe de principios del siglo XVII sobre la misión evangelizadora de la Compañía de Jesús en Butuán, Filipinas, ve un signo favorable de progreso en «el silencio i reverencia en la iglesia, que estando muchíssima gente en ella no parece que ay una persona»⁸⁹.

La fuente jesuita reproduce lo que parece ser un cliché discursivo: «el silencio de infinita gente»⁹⁰, esto es, la alusión al silencio de la asamblea, en especial cuando se trata de celebraciones que reúnen a una multitud, para señalar el carácter profundamente devocional de un evento. En una crónica barcelonesa de 1643, por ejemplo, se advierte la «atencio y mut silenci del numerós y graue auditori» durante los sermones que se pronunciaron en honor a Tomás de Aquino el día de su canonización⁹¹. Las fuentes recurren una y otra vez a variantes de la misma idea. Su carácter de cliché explicaría que algunos autores la usen de un modo algo forzado. Fijémonos en esta descripción de finales del siglo XVI del racionero de la catedral de Toledo:

«Y avía en ella [en la procesión] tanta música de villancicos, órganos, trompones, flautas y menestres, y otros instrumentos, que parecía cosa del cielo. Y con auer en la processión muchas danças y entremeses, y estar la mayor parte de este arzobispado, y infinita gente de toda Castilla, y de muy gran parte de España, auía tanto silencio y deuoción, que no se oya otro estruendo, ni ruydo, sino de sospiros, oraciones, y deuociones»⁹².

⁸⁸ SILVESTRE, F. A., *Fundación histórica de los hospitales que la religión de la Santísima Trinidad, Redención de cautivos, de calzados, tiene en la ciudad de Argel*, Madrid: Julián de Paredes, 1690, 146.

⁸⁹ CHIRINO, P., *Relación de las islas Filipinas i de lo que en ellas an trabajado los padres de la Compañía de Jesús*, Roma: Estaban Paulino, 1604, 97.

⁹⁰ TÁRREGA, F., *Relación de las fiestas que el arzobispo y cabildo de Valencia hizieron en la translación de la reliquia del glorioso S. Vincente Ferrer a este santo templo*, Valencia: Pedro Patricio Mey, 1600, 22.

⁹¹ FERRER, V., *Historia de la vida, excelencias y mort del angélic doctor de la Iglésia San Tomàs de Aquino de la Orde de predicadors*, Barcelona: Jaume Matevat, 1643, 518.

⁹² SÁNCHEZ, P., *Historia moral y filosófica en que se tratan las vidas de doze filósofos y príncipes antiguos y sus sentencias y bazañas*, Toledo: Viuda de Juan de la Plaza, 1590, f. 184v.

Villancicos, ministriles, danzas y entremeses a los que el fiel devoto responde con silencio, a lo sumo roto por suspiros y oraciones. El intento del autor por presentarnos a la que ante sus ojos es la asamblea ideal no puede ser más claro: frente a una propuesta de entretenimiento, los fieles responden con silencio y oración. Claramente, se trata de una exageración, si bien es una exageración que se torna comprensible a la luz del resto de fuentes. El racionero toledano usa con poca habilidad lo que no era sino un lugar común.

Para el discurso de los siglos XVI y XVII, la actitud silenciosa de los fieles se torna tan importante que a menudo aparece listada junto a los recursos sensoriales que conformaban la experiencia litúrgica, tales como la iluminación y la música. Es el caso de este pasaje tomado de un informe de 1654 sobre la misión franciscana en Jerusalén:

«Como el templo es tan magestuoso y está tan claro con la muchedumbre de las luces, y los ministros que asisten lleuan tan ricos ornamentos, y la deuoción del pueblo con vn silencio mudo, y la música es tan dulce y tan suaue, causa en todos tanta alegría espiritual que no parece sino que los coros de los ángeles han baxado del cielo a celebrar esta fiesta»⁹³.

A juzgar por este tipo de descripciones, pareciera que el silencio se considera como un requisito más del despliegue multimedial que implicaba la construcción del evento solemne.

4. ECOS MUSICALES: EL SILENCIO COMO METÁFORA

El uso de metáforas sónicas para explicar el mundo es tan viejo como la Historia del pensamiento⁹⁴. Desde que la Antigua Grecia otorgara a la música un lugar preeminente en su cosmogonía⁹⁵, los pensadores no cesaron de recurrir a ellas. Algunas de las más antiguas que conocemos, especialmente las desarrolladas por Pitágoras y Platón, sobrevivieron al paso de los siglos y, gracias a la asimilación del helenismo en los territorios del Bajo imperio romano, acabaron formando parte del pensamiento cristiano. Autores como Casiodoro, Isidoro de Sevilla y Boecio fueron los encargados de adaptarlas a los pre-

⁹³ NÁPOLES, M. A. DE, *Asia Menor; estado presente que tiene en ella la religión de San Francisco*, Madrid: Imprenta Real, 1654, 41.

⁹⁴ HIRSCHKIND, Ch., «Religion», en NOVAK, D. y SAKAKEENY, M. (eds.), *Keywords in Sound*, 176.

⁹⁵ D'ANGOUR, A., «Ancient Greece», en MCAULEY, T. (ed.), *The Oxford Handbook of Western Music and Philosophy*, Oxford: Oxford University Press, 2021, 117-136.

ceptos de la nueva religión; su *auctoritas*, la responsable de que perdurasen hasta la Edad moderna.

La concepción heredada de los griegos marcó la figura del *musicus* medieval, que no era un músico práctico sino un teórico, el que entendía y dominaba la teoría musical, por entonces ajena a los rudimentos del oficio y más interesada en las proporciones numéricas y cálculos aritméticos que justifican la afinación, los intervalos, etc. Si este perfil especulativo del *musicus* y su disciplina se mantuvo hasta el siglo XVI –baste recordar que hasta entonces la música formó parte del *quadrivium*–, el uso de metáforas dependientes del mismo siguió vigente en el pensamiento cristiano hasta bien entrada la Edad moderna. Juan de la Cruz y Fray Luis de León son casos conocidos. Aunque inmersos en un universo intelectual y devocional alejado del medievo, y cada uno con sus particularidades, en sus metáforas sónicas siguen resonando preceptos antiguos⁹⁶. También en las metáforas de otros cuya producción literaria ha pasado más desapercibida por ser menos profunda y de menor calidad. Pedro de Ciria, miembro de la Real Chancillería de Granada y clérigo en la misma ciudad, explica en *La devoción premiada de María Santísima* que «el mundo es vn instrumento músico conveniente, consonancia compuesta de la hermosa variedad de su ornato, la sucesión de las cosas, la mutabilidad sucesiva de lo criado compone la consonancia»⁹⁷. Como los pensadores griegos, a finales del siglo XVII este autor recurre a la consonancia, es decir, a la proporción, para describir en términos numéricos el orden y la belleza de la Creación.

Si la alusión a los modelos antiguos es habitual en argumentos que introducen la idea de la música celestial, tampoco faltan los autores que hacen lo propio con el silencio. A principios del siglo XVII, el prior de la iglesia baenana de San Marcos, Juan Francisco de Villava, escribió:

«Porque realmente el silencio es virtud de que se agrada el cielo, pues, aunque Pitágoras puso en ellos armonía, y Platón en cada vna vna sirena que cantaua, la verdad es que con silencio admirable hazen sus cursos, y obran sus efetos. No en vano se guarda tanto en las religiones, y vn religioso callado se estima por extremo»⁹⁸.

⁹⁶ REY, P., «La música callada de fray Juan de la Cruz: apunte sobre el misticismo silencioso español», en *El Libro de la 49ª Semana de Música Religiosa de Cuenca*, Cuenca: Patronato de la SMR, 2010, 109 y 118.

⁹⁷ CIRIA Y RAXIS, P. DE, *La devoción premiada de María Santísima Nuestra Señora*, Granada: Francisco Gómez Garrido y Baltasar Sánchez, 1693, 373.

⁹⁸ VILLAVA, J. F. DE, *Empresas espirituales y morales*, Baeza: Fernando Díaz de Montoya, 1613, ff. 36-36v.

Junto a las metáforas que beben de una concepción especulativa, medieval, del término «música», el discurso religioso de los siglos XVI y XVII incluye otras que se construyen a partir de una concepción más moderna, que ya vincula el término con el ámbito de la práctica. Aquí veremos dos casos, tomados del género homilético, que emplean el silencio para ilustrar pasajes de las escrituras o de las vidas de personajes prominentes. El primero procede de los sermones de Adviento que el jesuita Antonio de Castro publicó en 1681, en concreto del que dedica a san Ambrosio. En él, de Castro teje un argumento que tiene como propósito defender la virtud sin tacha del obispo milanés, pero la estrategia no es negar que en su historia existieran episodios dudosos, sino aprovecharse de ellos mediante un juego retórico. Su primera parte comienza de la siguiente manera:

«En la música, los silencios, las pausas, las suspensiones, aunque se calla, aunque allí no se canta, y aunque allí parece que falta la música, aquella es música, y aquella callada música la ordena con arte el Maestro, como primor de la música, porque el canto no es solo dar voces, sino con sus silencios»⁹⁹.

Castro pasa entonces a establecer una comparación entre la música y sus pausas, por un lado, y los binomios luz/sombra y virtud/culpa, por otro. A continuación, aborda el caso de san Ambrosio y, ante el hecho de que dejara entrar en su casa a «mugeres deshonestas», termina afirmando que, si esto pudiera parecer una sombra para la fama del santo, en realidad «eran unos silencios en la armonía de su virtud, para tener en suspensión al mundo y admirarle»¹⁰⁰. Es decir, introduce una explicación al estilo de los teóricos de la música coetáneos para, a partir de la indispensable combinación de sonidos y pausas del discurso musical, redefinir la coexistencia de virtud y culpa en la biografía del santo.

Otra metáfora que considera la música desde un prisma moderno se halla en un impreso un poco anterior que recoge sermones del franciscano Pedro de Tevar. Al narrar la anunciación a Zacarías del futuro nacimiento de su hijo, san Juan Bautista, el autor echa mano de elementos técnicos de la disciplina musical. Según Tevar, la voz que habló a Zacarías era «tan extraordina-

⁹⁹ CASTRO, A., *Adviento con los sermones de sus quatro dominicas, y las fiestas de su tiempo, hasta los Reyes*, Burgos: Juan de Viar, 1681, 212-213.

¹⁰⁰ CASTRO, A., *Adviento con los sermones*, 213.

ria y rara que ella sola formaua vn coro», como el que producen «diuersos músicos discantando con diuersos instrumentos (...) quando juntos el contrabajo, el tenor, el contralto y el tiple discantando al son de la viguela, harpa, cítara y los demás instrumentos músicos guardan consonancia»¹⁰¹. Enseguida llega el momento en que se decide castigar a Zacarías por dudar del anuncio; una ocasión propicia para recurrir al silencio, si bien desde un punto de vista distinto al de Antonio de Castro. «Si para la música de qualquiera voz se demanda silencio», dice Tevar, «para ponderación de la excelencia de la música y voz del bautista ordenó el cielo que el sumo sacerdote no solo guardasse silencio, sino que quedasse mudo». Igual que el gozo y el juicio del hecho musical exigen atención silenciosa, la llegada de san Juan Bautista demandó del silencio más extremo, de la privación de la voz.

5. ECOS DE SUSPENSIÓN: EL SILENCIO COMO REACCIÓN AL FASTO

En crónicas y otros géneros de naturaleza narrativa que describen acontecimientos litúrgicos es habitual el uso del silencio como indicador del efecto que causa el aparato en la asamblea; es decir, del impacto provocado por el fasto, la pompa o, en términos ceremoniales, la solemnidad. Aquí no se trata de que el silencio contribuya a construir la experiencia, o de que sirva al cronista para expresar el carácter devocional del evento, sino que se usa específicamente para subrayar las consecuencias del espectáculo sensorial sobre los asistentes. El uso se podría equiparar al aplauso, y de hecho no faltan los autores que establecen la correspondencia. Por ejemplo, el mercedario Francisco de Neyla, teólogo y juez inquisitorial¹⁰², afirma en un sermón publicado a finales del siglo XVII que «los héroes grandes con vn discreto silencio que produce la admiración, quedan aplaudidos»¹⁰³.

¿En qué consiste dicho espectáculo? Es sabido que el evento litúrgico es multimedial, pues en él se despliegan recursos destinados a activar todos los sentidos; y es sinestésico, ya que los recursos se despliegan simultáneamente. Esto nos lo recuerda el discurso de la modernidad temprana, como antes ya lo

¹⁰¹ TEVAR, P. DE, *Segunda parte de las excelencias de Dios, su Madre, y sus Santos desde la fiesta del Santísimo Sacramento, hasta la de la presentación de la Virgen*, Madrid: Gabriel de León, 1639, 69.

¹⁰² VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, L., «Neyla, Francisco del», en REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, *Diccionario Biográfico electrónico* (en red, <https://dbe.rah.es/biografias/21873/francisco-de-neyla>).

¹⁰³ NEYLA, F. DE, *Alpha y omega sacro, discursos evangelicos, morales, y panegíricos*, Zaragoza: Pascual Bueno, 1691, 417.

hicieron los autores medievales¹⁰⁴. Un buen ejemplo se halla en una relación de las celebraciones que la orden dominica dedicó a la canonización del papa Pío V en Santa María sopra Minerva, cuando el catalán Juan Tomás de Rocabertí ocupaba el cargo de Maestro General de la orden¹⁰⁵. El cronista explica al lector lo que se hubiera encontrado en Roma de haber estado presente: «Allí oyrías racionales Filomenas quae fixas a su ardiente luz cantaron suauísimos motetes (...); allí sentirías los olores que ofrece el campo en ricos pebetes y ambares que quemaron (...) preciosos perfumadores; allí verías las paredes de la Iglesia todas bañadas de solar luz de Pío»¹⁰⁶.

Tres de los cinco sentidos, pues, con uso explícito de la terminología respectiva: Oír, sentir el olor y ver. Todo evento litúrgico solemne contemplaba recursos para activar estos tres niveles sensoriales, desde la iluminación, la decoración efímera, y los objetos litúrgicos, hasta aceites e inciensos, pasando por elementos sónicos varios como las campanas, el órgano y el canto. La experiencia se reforzaba a través de otros elementos, ya fueran provistos por el organizador, ya por la propia asamblea asistente, por ejemplo, con las sensaciones táctiles asociadas a la masificación. Pues bien, es habitual que, como colofón a una descripción del despliegue sensorial de una celebración, las fuentes mencionen su impacto y que en tal caso usen el silencio como signo de asombro, de estupefacción. Así lo cuenta el cronista sobre el evento organizado en Santa María sopra Minerva:

«hubieras visto en desechas tropas derramado el pueblo por las calles y en impacientes ahogos apiñarse para entrar por las tres anchas puertas en que se desaoga el capacísimo templo, parando en muda suspensión y silencio el bullicio penoso de la entrada, pues a no menos admiracióni (sic) arrebatava la grandeza y magestad de el aparato soberbio que de repente veían»¹⁰⁷.

Los pasajes de este tipo con frecuencia van acompañados de información referente a las emociones. «Suspensión» y «admiración» son dos de los tér-

¹⁰⁴ PALAZZO, E., *L'invention chrétienne des cinq sens dans la liturgie et l'art au Moyen Âge*, Paris: Éditions du Cerf, 2014.

¹⁰⁵ CALLADO ESTELA, E., «Rocabertí, Juan de», en REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, *Diccionario Biográfico electrónico* (en red, <https://dbe.rah.es/biografias/4544/juan-de-rocaberti>).

¹⁰⁶ *Festivas demonstraciones que consagró à la solemne beatificación de el gran pontifice Pio quinto el reverendissimo p. fr. Iuan Thomas de Rocaberti*, Roma: Nicolás Ángel Tinas, 1672, 3.

¹⁰⁷ *Festivas demonstraciones que consagró*, 3.

minos más habituales. «Maravilla», «deleite» o «sentimiento» también están entre ellos. Estos pasajes nos hablan de un aspecto esencial del ritual, que depende de la generación de emociones compartidas para funcionar adecuadamente¹⁰⁸. Conocedores de ello, los autores lo incorporan a sus relatos y así los hacen más convincentes. Para el estudioso, estos ejemplos representan una oportunidad para conectar con esa parte más íntima, más humana del pasado que los historiadores de las emociones han venido reivindicando¹⁰⁹.

El campo semántico que conforma la terminología emocional es útil para identificar fuentes que, aunque no lo mencionan de forma explícita, también hablan del silencio. En la crónica que relata la muerte del capuchino fray Bernardino Jorge, el silencio lo provoca la música: «luego que fray Bernardino espiró [se oyó] vna música de los coros angélicos con armonía de tanta suavidad y dulçura, que suspendió los ánimos de los circunstantes y los arrebató en profunda atención de los celestiales misterios»¹¹⁰. Igualmente, en la Crónica de la orden de los Mínimos de 1619 se nos habla de un religioso, que también era cantor diestro, que en presencia del rey de Francia en el monasterio de Tours comenzó a contrapuntear en una misa «de manera que (...) suspendió al Rey y a sus cortesanos» con el resultado de que «todos le mirauan y oían con gusto»¹¹¹. Suspender, arrebatar en profunda atención, oír. Ninguna de estas fuentes usa la palabra, pero el silencio está ahí.

6. LOS SIGNIFICADOS DE UNA AUSENCIA

La línea que resulta de unir los puntos que dibujan las fuentes es clara: para el discurso de los siglos XVI y XVII, el silencio es atributo ideal de la religiosidad, de sus expresiones, de sus actores, de los espacios sagrados donde se practica. Se exige silencio a los que dirigen el acto litúrgico y se espera de quienes asisten a él. Se presenta como elemento característico, casi como requisito, de la celebración solemne, y se vincula al estado emocional que provoca el aparato sensorial desplegado en ella. Más allá del marco litúrgico, el si-

¹⁰⁸ BERHOMÉ, F. y HOUSEMAN, M., «Ritual and Emotions: Moving Relations, Patterned Effusions», *Religion and Society. Advances in Research* 1 (2010) 57-75.

¹⁰⁹ BODDICE, R., *The History of Emotions*, Manchester: Manchester University Press, 2018, 7-10.

¹¹⁰ MADRID, F. A. DE, *Primera parte de las Cbrónicas de los frailes menores capuchinos de Nuestro Padre S. Francisco*, Madrid: Carlos Sánchez, 1644, 259-260.

¹¹¹ MONTOYA, L. DE, *Coronica general de la orden de los minimos de S. Francisco de Paula su fundador*, Madrid: Bernardino de Guzmán, 1619, 106.

lencio se reivindica como rasgo ideal de la personalidad de clérigos, religiosos y monjas –signo de entendimiento en ellos y de virtud en ellas–. Además, tal y como ilustra la concordancia de ideas entre Hernando de Castillo, Pere Font y Diego de la Madre, la estima por el silencio impregna el discurso de todo tipo los autores, de representantes de distintas órdenes y corrientes religiosas, al margen de diferencias y posturas particulares respecto al rezo o el modo de vida.

Las fuentes son reflejo evidente de dicha estima, pero son mucho más que eso. La Historia de los conceptos nos enseña que el lenguaje describe la realidad tanto como la modela; que las palabras no son solo resultado o consecuencia de los acontecimientos, sino que también inciden en ellos, estableciendo una relación dialéctica con los hechos debido a las posibilidades conceptuales que abren¹¹². El discurso al que nos hemos acercado no es solo reflejo de un proceso histórico, sino que se ha de considerar uno de sus actores protagonistas. A través de sus obras, de sus escritos y sermones, los autores dieron sentido al silencio, proveyeron a su época de ideas, interrogantes y planteamientos sobre él y lo vistieron de prestigio al recurrir a sus referentes intelectuales de la Antigüedad tardía. Si la religiosidad moderna tiende a la espiritualidad y a la búsqueda interior, el tratamiento del silencio en el discurso de la época contribuyó a dar forma a esta preferencia.

La ligazón entre discurso –conceptos, ideas, valores– y experiencia adquiere una dimensión muy concreta en el nivel de la percepción sensorial. Ya observamos antes que el proceso perceptivo amalgama los niveles fisiológico e ideológico. El significado de un sonido, o de la ausencia de este, depende no solo de las características físico-acústicas del fenómeno –un sonido extremadamente fuerte, por ejemplo, nos pone en alerta–, sino ante todo de las metáforas que se le atribuyen¹¹³. Puede que la conformación de tales metáforas no se pueda entender exclusivamente desde una perspectiva histórica, pues ciertos recursos se repiten en distintas épocas y lugares y, al menos en parte, siempre comparten significado. El silencio autoimpuesto, por ejemplo, denota invariablemente poder, pues implica tener el control sobre el sonido producido y sobre una parte del paisaje sonoro. En el caso de John Cage, subyace la posición de poder del artista burgués, legitimado para definir lo que es arte y lo que no

¹¹² KOSELLECK, R., *Historias de conceptos. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social*, Barcelona: Trotta, 2012, 12-43.

¹¹³ NOVAK, D. y SAKAKEENY, M., «Introduction», en ID. (eds.), *Keywords in Sound*, 1.

lo es –desde el perfil social del artista del Antiguo régimen, la propuesta sería impensable–. Mark Smith ha documentado otro ejemplo, este de mediados del siglo XIX, en las estrategias de los esclavos del sur de Estados Unidos, quienes se autoimponían el silencio para hacer los sonidos del trabajo y la fuga indistinguibles y escapar así al control que facilitaba la producción sonora característica de sus hábitos¹¹⁴. Y el recurso resuena también en el discurso religioso de la modernidad temprana. Tenemos un caso en el *dietari* que Pere Joan Porcar, beneficiado de la parroquia valenciana de San Martín, escribió sobre los acontecimientos ocurridos en la capital levantina entre 1589-1628. Según el cronista, el 19 de octubre de 1612, el Micalet, la principal campana de la catedral, no tañó en la fiesta del santo dominico Luis Betrán. El motivo fue que los predicadores no quisieron «dar reliquia alguna del citado santo a la Seo»¹¹⁵. El Micalet era siempre la señal que daba inicio al vuelo de campanas generalizado que invadía el paisaje sonoro de la ciudad en toda celebración importante, pero el cabildo no estaba dispuesto a obsequiar de balde su poder acústico y simbólico, y en este caso decidió castigar a los dominicos.

La carga de significado político es común a estos tres ejemplos. Quizás porque el recurso de contraponer el silencio al sonido está sujeto a leyes de la comunicación; porque es prácticamente intrínseco a nuestra naturaleza social. Esto nos da una pista de la multiplicidad de vías posibles en la persecución de las metáforas atribuidas al silencio por parte de una comunidad acústica dada. Sin embargo, y esperamos que estas páginas hayan sabido mostrarlo, es en el plano histórico, y en su producción intelectual –en el lenguaje– donde la empresa halla su fuente más fértil. Ciertamente, sería absurdo pretender que es posible recuperar el significado de una experiencia sónica pasada en su complejidad de matices. Pero tampoco es posible recuperar íntegro un paisaje sonoro pretérito¹¹⁶, y eso no impide a los especialistas que se ocupen de ello y que lo hagan con resultados de enorme interés histórico¹¹⁷. Nunca contaremos

¹¹⁴ SMITH, M., *Listening to Nineteenth-Century America*, Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2001, 88. Sobre el silencio autoimpuesto, WALRAVEN, M., «History and its acoustic context. Silence, Resonance, Echo and Where to Find them in the Archive», *Journal of Sonic Studies* 4/1 (2013), recuperado de <https://www.researchcatalogue.net/view/290291/290292/2712/878>.

¹¹⁵ «Per ço que dihuen que ls frares no han volgut donar relíquia alguna del dit sant Bertran a la Seu, y que per ço no l'han festejat». LOZANO, J. (ed.), *Pere Joan Porcar. Coses evengudes en la ciutat y regne de València. Dietari (1585-1629)*, 1, Valencia: Universitat de València, 2012, 264.

¹¹⁶ SMITH, M., *Listening to Nineteenth-Century America*, 261-269.

¹¹⁷ Un ejemplo evidente de este interés se halla en los numerosos artículos de <https://www.historicallsoundscapes.com/>.

con una radiografía de todas las metáforas que atribuían al silencio un clérigo o una religiosa del siglo XVII, pero documentando sus ecos –decoro, respeto, entendimiento, devoción profunda, humilde suspensión– nos aproximamos al abanico de ideas y experiencias que las alimentaban. Por el camino, nos adentramos en la cosmovisión de una época, los comienzos de la modernidad, donde se construyen los cimientos de nuestra forma de entender la religión y la espiritualidad; donde se halla el origen de rasgos importantes de nuestra personalidad cultural.

Bibliografía

- ACOSTA, C., *Tratado en contra, y pro dela vida solitaria. Con otros dos tratados, uno dela religion, y religioso, Otro contra los hombres que mal viven*, Venecia: Giacomo Cornetti, 1592, recuperado de https://books.google.es/books?id=ssbpQbQuc00C&printsec=frontcover&hl=ca&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false.
- ACOSTA-GARCÍA, P., «Radical Succession: Hagiography, Reform, and Franciscan Identity in the Convent of the Abbess Juana de la Cruz (1481-1534)», *Religions* 12/3 (2021), artículo 223, 9. <https://doi.org/10.3390/rel12030223>.
- ALEIXANDRE, D., «De Elías a Juan de la Cruz. Un itinerario de silencio», *Revista Catalana de Teologia* XXV (2000) 191-201, recuperado de <https://ra-co.cat/index.php/RevistaTeologia/article/view/71026>.
- ASAD, T., *Genealogies of Religion, Discipline and Reasons of Power in Christianity and Islam*, Baltimore and London: The John Hopkins University Press, 1993.
- AZPILCUETA, M. DE, *Enchiridion sive manuale de orationiis et horiis canonicis*, Roma: Guillaume Rouillé, 1580.
- AZPILCUETA, M. DE, *El silencio ser necessario en el choro y otros lugares do se cantan y rezan los diuinos officios*, Roma: George Ferran, 1582, recuperado de https://books.google.es/books?id=Q7M_0J_VuJ0C&printsec=frontcover&hl=ca&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false.
- AZPILCUETA, M. DE, *Discurso del silencio que se debe guardar en los officios diuinos, principalmente en el coro*, Salamanca: Pedro Lasso, 1588.
- BARONA VILAR, J. L., «Acosta, Cristóbal», en REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, *Diccionario Biográfico electrónico*, recuperado de <https://dbe.rah.es/biografias/18433/cristobal-acosta>.
- BERHOMÉ, F. y HOUSEMAN, M., «Ritual and Emotions: Moving Relations, Patterned Effusions», *Religion and Society. Advances in Research* 1 (2010) 57-75. <https://doi.org/10.3167/arrs.2010.010109>.
- BERMÚDEZ DE PEDRAZA, F., *Historia ecclesiástica, principios y progressos de la ciudad y religión católica de Granada*, Granada: Andrés de Santiago, 1638, recuperado de https://www.google.es/books/edition/Historia_ecclesiastica_principios_y_progr/rTDVJ2DJ0NoC?hl=ca&gbpv=1&dq=Historia+ecclesi%C3%A1stica,+principios+y+progressos+de+la+ciudad+y+religi%C3%B3n+cat%C3%B3lica+de+Granada&printsec=frontcover.

- BIJSTERVELD, K., *Mechanical Sound: Technology, Culture and the Public Problems of Noise in the Twentieth Century*, Cambridge: MIT Press, 2008.
- BLYTH, C., «Terrible Silence, Eternal Silence: A Feminist Re-Reading of Dinah's Voicelessness in Genesis 34», *Biblical Interpretation* 17/5 (2009) 483-506.
- BODDICE, R., *The History of Emotions*, Manchester: Manchester University Press, 2018.
- BRADY, I., «The History of Mental Prayer in the Order of Friars Minor», *Franciscan Studies* 11/3-4 (1951) 17-45, recuperado de <https://www.jstor.org/stable/41974486>.
- CACERES, A., *Sermones y discursos de tiempo, desde el Aduento hasta Pascua de Espíritu Santo*, Valencia: Pedro Patricio Mey, 1612, recuperado de https://www.google.es/books/edition/Sermones_y_discursos_de_tiempo_desde_el/NGk-bGuLiQwC?hl=ca&gbpv=1&dq=caceres+Sermones+y+discursos+de+tiempo&printsec=frontcover.
- CAGE, J., *Silence: Lectures and Writings*, Middletown: Wesleyan University Press, 1961.
- CALANCHA, A. DE LA, *Coronica moralizada del orden de San Agustin en el Perú, con sucesos egenplares vistos en esta monarquia*, Barcelona: Pedro Lacavalleria, 1639, recuperado de https://books.google.es/books?id=iov6q73JuJMC&printsec=frontcover&hl=ca&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false.
- CALLADO ESTELA, E., «Rocabertí, Juan de», en REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, *Diccionario Biográfico electrónico*, recuperado de <https://dbe.rah.es/biografias/4544/juan-de-rocaberti>.
- CASTILLO, H. DEL, *Segunda parte de la historia general de Sancto Domingo y de su Orden de Predicadores*, Valladolid: Diego Fernández de Córdoba, 1592, recuperado de https://www.google.es/books/edition/Segunda_parte_de_la_Historia_general_de/5Sjvs8JDNTMC?hl=ca&gbpv=1&dq=Segunda+parte+de+la+historia+general+de+Sancto+Domingo+y+de+su+Orden+de+Predicadores&printsec=frontcover.
- CASTRO, A., *Aduento con los sermones de sus quatro dominicas, y las fiestas de su tiempo, hasta los Reyes*, Burgos: Juan de Viar, 1681, recuperado de https://www.google.es/books/edition/Aduento_con_los_sermones_de_sus_quatro/CT_9ck4gGAwC?hl=ca&gbpv=1&dq=Adviento+con+los+sermones+de+sus+cuatro+dominicas&pg=PA36&printsec=frontcover.

- CHEVALIER, M., *Lectura y lectores en la España de los siglos XVI y XVII*, Madrid: Turner, 1976.
- CHIRINO, P., *Relación de las islas Filipinas i de lo que en ellas an trabaiado los padres de la Compañía de Iesús*, Roma: Estaban Paulino, 1604, recuperado de https://books.google.es/books?id=0ABWaLuwn1sC&printsec=frontcover&hl=ca&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false.
- CIRIA Y RAXIS, P. DE, *La devoción premiada de María Santísima Nuestra Señora*, Granada: Francisco Gómez Garrido y Baltasar Sánchez, 1693, recuperado de https://www.google.es/books/edition/La_Devoci%C3%B3n_Premiada_de_Maria_Sant%C3%ADsim/aFK4kztS_cYC?hl=ca&gbpv=1&dq=La+devoci%C3%B3n+premiada+de+Mar%C3%ADa+Sant%C3%ADsima+Nuestra+Se%C3%B1ora&pg=PA260&printsec=frontcover.
- CLÍMACO, J., *Libro llamado Escala Espiritual el qual contiene treynta escalones*, Valencia: Juan Mey, 1553, recuperado de https://www.google.es/books/edition/Libro_llamado_escala_espiritual/9Y6P4MMMnxgC?hl=ca&gbpv=1&dq=Libro+llamado+Escala+Espiritual+el+qual+contiene+treynta&printsec=frontcover.
- Constituciones establecidas por el ilustríssimo reuerendíssimo Señor Don Francisco Blanco, Arzobispo de Santiago*, Santiago de Compostela: Luis de Paz, 1578, recuperado de https://www.google.es/books/edition/Constituciones_establecidas_por_el_illus/DNiwb8PETW0C?hl=ca&gbpv=1&dq=Constituciones+establecidas+por+el+ilustr%C3%ADsimo+reverend%C3%ADsimo+Se%C3%B1or+Don&printsec=frontcover.
- CORBIN, A., *Historia del silencio. Del Renacimiento a nuestros días*, Barcelona: Acontilado, 2019.
- D'ANGOUR, A., «Ancient Greece», en MCAULEY, T. (ed.), *The Oxford Handbook of Western Music and Philosophy*, Oxford: Oxford University Press, 2021, 117-136.
- DAUENHAUER, B., *Silence: The Phenomenon and Its Ontological Significance*, Bloomington: Indiana University Press, 1980.
- DHAWAN, N., *Impossible Speech: The Politics of Silence and Violence*, Sankt Augustin: Academia, 2007.
- Diffiniciones de la Orden y cavallería de Calatrava conforme al capítulo general celebrado en Madrid año de 1600*, Valladolid: Luis Sánchez, 1603.
- DINKLER, M., *Silent Statements: Narrative Representations of Speech and Silence in the Gospel of Luke*, Doctoral dissertation, Harvard Divinity School, 2012, 6-23.

- DUDEK, K., *Vanishing Voices. Silence(s) in the voices of Gerald Manley Hopkins, T. S. Eliot, and R. S. Thomas*, Newcastle upon Tyne: Cambridge Scholars Publishing, 2019, 1-46.
- ENRIQUEZ, Ch., *Historia de la vida, virtudes y milagros de la venerable madre Ana de San Bartholome*, Bruselas: Viuda de Huberto Antonio, 1632, recuperado de https://books.google.es/books?id=8UYIxsBBJkC&printsec=frontcover&hl=ca&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false.
- Estatutos Generales de Barcelona para la familia cismontana de la Regular observancia de N. P. San Francisco*, Madrid: Tomás Iunti, 1622, recuperado de https://books.google.es/books?id=LLdj4GVMDA0C&printsec=frontcover&hl=ca&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false.
- FELIPO ORTS, A., *La Universidad de Valencia durante el siglo XVII (1611-1707)*, Valencia: Generalitat valenciana, 1991.
- FERRER, V., *Història de la vida, excelències i mort del angèlic doctor de la Iglésia San Tomàs de Aquino de la Orde de predicadors*, Barcelona: Jaume Matevat, 1643, recuperado de https://books.google.es/books?id=1q8NpGkvS5EC&printsec=frontcover&hl=ca&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false.
- Festivas demostraciones que consagró à la solemne beatificación de el gran pontifice Pio quinto el reverendissimo p. fr. Iuan Thomas de Rocaberti*, Roma: Nicolás Ángel Tinias, 1672, recuperado de https://books.google.es/books?id=3mH4rGxtWGEC&printsec=frontcover&hl=ca&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false.
- Festivos y magestuosos cultos que la nobilísima y muy ilustre ciudad de Barcelona ... patrona, virgen y protomártir Santa Eulalia*, Barcelona: Jaime Cays, 1686, recuperado de https://books.google.es/books?id=JBX9GrD_HR0C&printsec=frontcover&hl=ca&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false.
- FONS, J. P., *El mystico serafin de S. Buenaventura para el prelado y súbdito religioso, con reglas de gobierno eclesiástico y secular*, Barcelona: Miguel Manescal, 1622, recuperado de https://books.google.es/books?id=wiTih_TwTAMC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false.
- FONT, P., *Exercici espiritual*, Barcelona: Sebastià Matheuat y Llorens Déu, 1608, recuperado de <https://books.google.com.ni/books?id=WwxF2jDxb68C&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>.

- GARCÍA CÁRCCEL, R. y PALAU I ORTA, J., «Reforma y Contrarreforma católicas», en CORTÉS PEÑA, A. (coord.), *Historia del Cristianismo. Volumen III: El mundo moderno*, Madrid: Trotta, 2006, 187-226.
- GARCÍA MATEO, R., «San Juan de Ávila, maestro de oración», *Anuario de Historia de la Iglesia* 21 (2012) 77-101.
- GARCÍA ORO, J., «Reforma y reformas en la familia franciscana del Renacimiento», en GRAÑA CID, M. DEL M. (ed.), *El Franciscanismo en la Península Ibérica. Balance y Perspectivas*, Barcelona: Asociación hispánica de estudios franciscanos, 2005, 35-55.
- GINSBURG, C., *El queso y los gusanos. El cosmos según un molinero del siglo XVI*, Barcelona: Península, 2016.
- GLENN, Ch., *Unspoken: A Rhetoric of Silence*, Carbondale: Southern Illinois University Press, 2004.
- GRIMSHAW-AAGAARD, M., «What is sound studies», en BULL, M. (ed.), *The Routledge Companion to Sound Studies*, Abingdon: Routledge, 2019, 16-23.
- HIRSCHKIND, Ch., «Religion», en NOVAK, D. y SAKAKEENY, M. (eds.), *Keywords in Sound*, Durham: Duke University Press, 2005, 165-174.
- HOWES, D. y CLASSEN, C., *Ways of Sensing. Understanding the Sense in Society*, Abingdon: Routledge, 2014.
- HUCKIN, T., «On Textual Silences, Large and Small», en BAZERMAN, Ch. (ed.), *Traditions of Writing Research*, New York: Routledge, 2010, 19-31.
- JEDIN, H., *Katholische Reformation oder Gegenreformation? Ein Versuch zur Klärung der Begriffe nebst einer Jubiläumsbetrachtung über das Trienter Konzil*, Luzern: Verlag Josef Stocker, 1946.
- JENSEN, V., «Communicative Functions of Silence», *ETCA Review of General Semantics* 30 (1973) 249-257.
- JIMÉNEZ ZURITA, H., «Alumbradismo. Una nueva aproximación historiográfica», *Baetica. Estudios Historia Moderna y Contemporánea* 42 (2022) 73-103. <https://doi.org/10.24310/BAETICA.2022.vi42.15394>.
- KING, G., KEOHANE, R. O. y VERBA, S., *Designing Social Inquiry*, Princeton: Princeton University Press, 1994.
- KNIGHTON, K., «Voces angélicas, voces femeninas: Música y espiritualidad en la época de santa Teresa de Jesús (1515-1582)», en BORREGO, E. y OLMEDO, J. (eds.), *Santa Teresa o la llama permanente. Estudio históricos, artísticos y*

- literarios en el V centenario del nacimiento de la Santa (1515-2015)*, Madrid: Centro de Estudios Europa, 2017, 57-70.
- KOSELLECK, R., *Historias de conceptos. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social*, Barcelona: Trotta, 2012.
- KUNZ, C., *Schweigen und Geist: Biblische und patristische Studien zu einer Spiritualität des Schweigens*, Freiburg: Herder, 1996.
- LABELLE, B., *Acoustic Territories: Sound Culture and Everyday Life*, London: Continuum, 2010.
- Libro de los estatutos, loables vsos y costumbres de la Santa Iglesia de Jaén*, Jaén, 1632, recuperado de https://www.google.es/books/edition/Libro_de_los_estatutos_loables_vsos_y_co/zidpMH7mijIC?hl=ca&gbpv=1&dq=Libro+de+los+estatutos+1632&printsec=frontcover.
- LÓPEZ SERRANO, G., *Discursos para todos los Evangelios, que canta la Iglesia en los Domingos, y fiestas del Adviento y en todos los Dias y Domingos de la Quaresma*, Córdoba: Gabriel Ramos Vejarano, 1620, recuperado de https://books.google.es/books?id=zxgtEkyCrPQC&printsec=frontcover&hl=ca&source=gsbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false.
- LOZANO, J. (ed.), *Pere Joan Porcar: Coses evengudes en la ciutat y regne de València. Dietari (1585-1629)*, Valencia: Universitat de València, 2012.
- LUCÍA GÓMEZ-CHACÓN, D., «La reforma de la mirada en la Castilla observante del siglo XV: arte, curiositas y contemplación», *Anuario de Historia de la Iglesia* 32 (2023) 345-374.
- MACCULLOCH, D., *Silence: A Christian History*, New York: Viking, 2013.
- MADRE DE DIOS, D. DE LA, *Crónica de los descalços de la Santíssima Trinidad redentores de cautivos. Primera parte*, Madrid: Juan Martín de Barrio, 1652, recuperado de https://books.google.es/books?id=WPq6HDleOxEC&printsec=frontcover&hl=ca&source=gsbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false.
- MADRID, F. A. DE, *Primera parte de las Crónicas de los frailes menores capuchinos de Nuestro Padre S. Francisco*, Madrid: Carlos Sánchez, 1644, recuperado de https://www.google.es/books/edition/Primera_parte_de_las_Chronicas_de_los_fr/FFG515pAIaMC?hl=ca&gbpv=1&dq=madrid+Primera+parte+1644&pg=PP18&printsec=frontcover.
- MARTÍNEZ CUESTA, A., «El movimiento recoleto en los siglos XVI y XVII», *Recollectio* 5 (1982) 5-47, recuperado de <https://www.agustinosrecoletos>.

- com/wp-content/uploads/2016/09/6899El%20movimiento%20recolecto%20ss.%20XVI%20y%20XVII.pdf.
- MARTÍNEZ MARTÍNEZ, M., «Cáceres y Sotomayor, Antonio», en REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, *Diccionario Biográfico electrónico*, recuperado de <https://dbe.rah.es/biografias/21962/antonio-de-caceres-y-sotomayor>.
- MAZZEO, J., «St. Augustine's Rhetoric of Silence», *Journal of the History of Ideas* 23 (1962) 175-196. <https://doi.org/10.2307/2708154>.
- MEDINA ESCUDERO, M. A., «Castillo, Hernando del», en REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, *Diccionario Biográfico electrónico*, recuperado de <https://dbe.rah.es/biografias/18367/hernando-del-castillo>.
- MENOCHIO, G., *De republica hebraeorum libri octo*, Paris: Antoine Bertier, 1648.
- MOLNÁR, A. K., «The Construction of the Notion of Religion in Early Modern Europe», *Method & Theory in the Study of Religion* 14/1 (2002) 47-60.
- MONTIGLIO, S., *Silence in the Land of Logos*, Princeton, N.J.: Princeton University Press, 2000.
- MONTOYA, L. DE, *Coronica general de la orden de los minimos de S. Francisco de Paula su fundador*, Madrid: Bernardino de Guzmán, 1619, recuperado de https://books.google.es/books?id=SiwxKuIP6c0C&printsec=frontcover&hl=ca&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false.
- MORGADO GARCÍA, A., «El clero en la España de los siglos XVI y XVII. Estado de la cuestión y últimas tendencias», *Manuscrits* 25 (2007) 75-100.
- MUÑOZ SÁNCHEZ, J. R., «“En compañía siempre de persona virtuosas y doctas como son los libros”: imprenta y librerías en el siglo XVII», *Artifara* 16 (2016) 277-300, recuperado de https://www.academia.edu/30789993/_En_compa%C3%B1a_siempre_de_personas_virtuosas_y_doc_tas_como_son_los_libros_Imprenta_y_librer%C3%ADas_en_el_siglo_XVII_Artifara_16_2016_pp_277_300.
- NÁPOLES, M. A. DE, *Asia Menor, estado presente que tiene en ella la religión de San Francisco*, Madrid: Imprenta Real, 1654, recuperado de https://books.google.es/books?id=HeQS4G2G6CAC&printsec=frontcover&hl=ca&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false.
- NEHER, A., *El exilio de la palabra. Del silencio bíblico al silencio de Auschwitz*, Barcelona: Riopiedras, 1997.
- NEYLA, F. DE, *Alpha y omega sacro, discursos evangelicos, morales, y panegíricos*, Zaragoza: Pascual Bueno, 1691, recuperado de <https://books.google.es/bo>

oks?id=48sAste15vAC&printsec=frontcover&hl=ca&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false.

- NOGUCHI REESE, N., «Theology of silence. Endo Shusaku and the Divine Drama of Silence», *Evangelical Quarterly: An International Review of Bible and Theology* 94/1 (2023) 51-69. <https://doi.org/10.1163/27725472-09401003>.
- NOVAK, D. y SAKAKEENY, M., «Introduction», en NOVAK, D. y SAKAKEENY, M. (eds.), *Keywords in Sound*, Durham: Duke University Press, 2005, 1-11.
- OCHOA GAUTIER, A. M., «Silence», en NOVAK, D. y SAKAKEENY, M. (eds.), *Keywords in Sound*, Durham: Duke University Press, 2005, 183-192.
- O'NEILL, J. C., «The Silence of Jesus», *New Testament Studies* 15 (1968-69) 153-167.
- Ordinacions per als monestirs de les religioses del orde de San Benet de la Província de Taragona*, Barcelona: Llorens Deu, 1615, https://books.google.es/books?id=H8vWcZCPxZ4C&printsec=frontcover&hl=ca&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false.
- PALAZZO, E., *L'invention chrétienne des cinq sens dans la liturgie et l'art au Moyen Âge*, Paris: Éditions du Cerf, 2014.
- PALOMO, F., «Cultura religiosa, comunicación y escritura en el mundo ibérico de la edad moderna», en SERRANO MARTÍN, E. (coord.), *De la tierra al cielo: Líneas recientes de investigación en historia moderna*, 1, Zaragoza: Fundación Española de Historia Moderna, Institución Fernando el Católico, 2012, 53-88, recuperado de https://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/33/01/_ebook.pdf.
- PAYER, P., «The Age of Noise: Early Reactions in Vienna, 1870-1914», *Journal of Urban History* 33 (2007) 773-793.
- PÉREZ DE VALDIVIA, D., *Tratado de la alabanza de la castidad*, Barcelona: Jaime Cendrad, 1587, recuperado de https://books.google.es/books?id=d6-F3ScaILEC&printsec=frontcover&hl=ca&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false.
- PICARD, M., *Die Welt des Schweigens*, Zürich: Rentsch, 1948.
- PINCH, T. y BIJSTERVELD, K., «Sound studies: New technologies and music», *Social Studies of Science* 34/5 (2004) 636.
- PO-CHIA HSIA, R., «Disciplina social y catolicismo en la Europa de los siglos XVI y XVII», *Manuscripts* 25 (2007) 29-43.

- PONCE CÁRDENAS, J., «La Exhortación panegírica al silencio: lírica y oratoria sacra en Calderón de la Barca», en CANCELA CILLERUELO, A. (ed.), *Sermo silens. La voz y el silencio en la poesía religiosa*, Madrid: Universidad San Dámaso, 2019, 129-212.
- PONS FUSTER, F., «La formación y la espiritualidad de Miguel de Molinos», *Revista de Historia Jerónimo Zurita* 93 (2018) 61-86, recuperado de <https://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/37/46/03pons.pdf>.
- PRATS, A., *Tratado moral de la obligación que tienen los eclesiásticos de cantar en el coro y estar con atención a los divinos oficios*, Valencia: Jaime de Bordázar, 1691, recuperado de https://www.google.es/books/edition/Tratado_Moral_de_la_obligacion_que_tiene/L-ZoAAAACAAJ?hl=ca&gbpv=1&dq=prats+Tratado+moral+de+la+obligaci%C3%B3n+que&printsec=frontcover.
- PUJANA ASCORBEITIA, J., «García Rico, Juan Bautista», en REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, *Diccionario Biográfico electrónico*, recuperado de <https://dbe.rah.es/biografias/24453/san-juan-bautista-de-la-concepcion>.
- RATH, R., «Silence and Noise», en BULL, M. (ed.), *The Routledge Companion to Sound Studies*, 73-80.
- Regla del Coro y Cabildo de la S. Iglesia Metropolitana de Sevilla y Memoria de las procesiones y manuales que son a cargo de los señores Deán y Cabildo de ella*, Sevilla: Juan Gómez de Blas, 1658, recuperado de https://www.google.es/books/edition/Regla_del_Coro_y_Cabildo_de_la_S_Iglesia/J6EA65W_HtEC?hl=ca&gbpv=1&dq=Regla+del+Coro+y+Cabildo+de+la+S.+Iglesia+Metropolitana+1658&printsec=frontcover.
- REY, P., «La música callada de fray Juan de la Cruz: apunte sobre el misticismo silencioso español», en *El Libro de la 49ª Semana de Música Religiosa de Cuenca*, Cuenca: Patronato de la SMR, 2010, 104-131, recuperado de https://www.academia.edu/67676872/La_m%C3%BAsica_callada_de_fray_Juan_de_la_Cruz_apunte_sobre_el_misticismo_silencioso_esp%C3%B1ol.
- SÁNCHEZ, P., *Historia moral y filosófica en que se tratan las vidas de doze filósofos y príncipes antiguos y sus sentencias y hazañas*, Toledo: Viuda de Juan de la Plaza, 1590, recuperado de https://books.google.es/books?id=0Vz5eh-dOXVIC&printsec=frontcover&hl=ca&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false.
- SANDOVAL, B. DE, *Tratado del officio eclesiástico canónico*, Toledo: Francisco de Guzmán, 1568, recuperado de <https://www.google.es/books/edition/Tra>

tado_del_officio_ecclesiastico_canoni/81jPiw5i0mcC?hl=ca&gbpv=1&dq=sandoval&printsec=frontcover.

- SANGALLI, M., «La formación del clero católico en la edad moderna. De Roma, a Italia, a Europa», *Manuscripts* 25 (2007) 101-128.
- SAVILLE-TROIKE, M., «The Place of Silence in An Integrated Theory of Communication», en TANNEN, D. y SAVILLE-TROIKE, M. (eds.), *Perspectives on Silence*, Norwood, N.J.: Ablex, 1985, 3-18.
- SCHAFFER, R. M., *The soundscape. Our sonic environment and the tuning of the world*, Vermont: Destiny Books, 1977.
- SESÉ, J., *Historia de la espiritualidad*, Pamplona: Eunsa, 2005.
- SILVESTRE, F. A., *Fundación histórica de los hospitales que la religión de la Santísima Trinidad, Redención de cautivos, de calzados, tiene en la ciudad de Argel*, Madrid: Julián de Paredes, 1690, recuperado de https://books.google.es/books?id=p7f2IPviU3EC&printsec=frontcover&hl=ca&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false.
- SMALL, Ch., *Musicking: The meanings of Performing and Listening*, Hanover: Wesleyan University Press, 1998.
- SMITH, M., *Listening to Nineteenth-Century America*, Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2001.
- SMITH, M., «Echo», en NOVAK, D. y SAKAKEENY, M. (eds.), *Keywords in Sound*, Durham: Duke University Press, 2005, 55-64.
- SUBOH JARABO, Y., *Inquisición, censura y literatura espiritual en la España moderna*, Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, 2017.
- TÁRREGA, F., *Relación de las fiestas que el arzobispo y cabildo de Valencia hizieron en la translación de la reliquia del glorioso S. Vincente Ferrer a este santo templo*, Valencia: Pedro Patricio Mey, 1600, recuperado de https://www.google.es/books/edition/Relacion_de_las_fiestas_que_el_ar%C3%A7obisp/K9bWwncjg_YC?hl=ca&gbpv=1&dq=tarrega+Relaci%C3%B3n+de+las+fiestas+1600&pg=PA6&printsec=frontcover.
- TEVAR, P. DE, *Segvnda parte de las excelencias de Dios, su Madre, y sus Santos desde la fiesta del Santissimo Sacramento, hasta la de la presentación de la Virgen*, Madrid: Gabriel de León, 1639, recuperado de https://books.google.es/books?id=QT9Dr-PYJG0C&printsec=frontcover&hl=ca&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false.

- TEXTÓN NÚÑEZ, I., «Lectura y mentalidad en Cáceres en el siglo XVII», *Norba: Revista de arte, geografía e historia* 1 (1980) 299-337.
- THÉBERGE, P., «Almost Silent: The Interplay of Sound and Silence in Contemporary Cinema and Television», en BECK, J. y GRAJEDA, T. (eds.), *Lowering the Boom: Critical Studies in Film Sound*, Champaign, Ill.: University of Illinois Press, 2008, 51-67.
- The Musical Quarterly*, 82/3-4 (1998). Special Issue: “Music as heard”.
- TINEO, P., «Las Recolecciones en la España del siglo XVI», *Scripta Theologica* 21/2 (2018) 591-606. <https://doi.org/10.15581/006.21.16358>.
- VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, L., «Neyla, Francisco del», en REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, *Diccionario Biográfico electrónico*, recuperado de <https://dbe.rah.es/biografias/21873/francisco-de-neyla>.
- VICENTE, A., «Música y oración en el Tratado del oficio eclesiástico canónico de Bernardino de Sandoval», en ESTEVE, E. Y OTROS, *El entorno musical del Greco. Actas del simposio celebrado en Toledo (30 de enero-2 de febrero 2014)*, Madrid: Musicalis S. A., 2015, 123-128, recuperado de https://www.academia.edu/18809324/M%C3%BAsica_y_oraci%C3%B3n_en_el_Tratado_del_oficio_elesi%C3%A1stico_can%C3%B3nico_de_Bernardino_de_Sandoval.
- VILLAVA, J. F. DE, *Empresas espirituales y morales*, Baeza: Fernando Díaz de Montoya, 1613, recuperado de https://www.google.es/books/edition/Empresas_espirituales_y_morales/rDo_yInUa8C?hl=ca&gbpv=1&dq=Empresas+1613&printsec=frontcover.
- VINCENT, B., «La espiritualidad en España en el siglo XVI releyendo a Marcel Bataillon», en ALABRÚS IGLESIAS, R. M. Y OTROS (coords.), *Pasados y presente: estudios para el profesor Ricardo García Cárcel*, Bellaterra: Universidad Autónoma de Barcelona, 2020, 23-31, recuperado de <https://ddd.uab.cat/record/230697>.
- WALRAVEN, M., «History and its acoustic context. Silence, Resonance, Echo and Where to Find them in the Archive», *Journal of Sonic Studies* 4/1 (2013), recuperado de <https://www.researchcatalogue.net/view/290291/290292/2712/878>.
- WEBER M., *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Akal, 2013.